BIBLIOGRAFIA ESPAÑOLA.

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO

PUBLICADA POR LA

Federación Española de Productores, Comerciantes y Amigos del Libro

ANO XXI

is.

95

702

101

de-

0

ase

0, 4.

MADRID, JULIO 1921

Mimeros 13 y 14

SUBSCRIPCION

000301410101

Por año, en España y Portugal con derecho al Indice anual de libros, por autores y por materias...

— en otros paises con igual derecho Número suelto, en España y Portugal... — en otros paises ...

12,50 ptas. 15,00 p 0,75 p 1,00 p ANUNCIOS

Para socios. Para público

OFICINAS: LUIS VÉLEZ DE GUEVARA, IO. TELÉFONO NÚM. 4586

BIBLIOGRAFIA

ADVERTENCIA.—En la nota bibliográfica de los libros que no lieve indicado el año de la impresion o el precio de venta se pone S. A. (sin año) o S. P. (sin precio).

LIBROS

Los pensamientos mas hermosos.

Ediciones españolas. S. G. E. de Libiería.

Los pensamientos más hermosos.

Ediciones españolas. S. G. E. de Libreria.

- ANDRADE (Juan). Véase Lenin (N). La victoria proletaria y el renegado Kantaky.
- 519 ARNOUX (Alejandro).—El «Cabaret» Traducción del francés por Barnardo G. de Candamo. Madrid. Imprenta Artística, Sáez Hermanos. 1921. En 8.º, 270 págs. encartonado. . 5.50 Colección contemporanca.

Calpe

AZAÑA (Manuel) - Véase Erckmann-Chatrian. Historia de un quinto de 1813.

- AZAÑA (Manuel). Véase Benjamin (René). Los soldados de la guerra. Gaspar.
- BAEZA (Ricardo) Véase Wells (H. G.). El salvamento de la civilización.
- Balseiro (M.)—Véase Montoriol (E.).
 Guia práctica del electricista.
- BALLESTEROS DE MARTOS.—Véase Nodier (Carlos). Inés de las sierras.
- 520 BASTERRA (Ramón de).— La obra de Trajano. Prólogo del autor. Madrid. Imprenta Artística, Sáez Hermunos. 1921. En 8.º, 322 págs. y 9 láminas. 8

Calpe.

- BAYO (Ciro). Véase Delly (M.). Esclava... o reina.

Los humoristas. Calpe.

- 524 BLANCO Y SÁNCHEZ (Rufino).—Como crecen los miños españoles. Talla, busto y peso, con algunos datos referentes a miños extranjeros. Madrid. Tipografía de la Revista de Archivos. Bibliotecas y Museos. 1920. En 4°, 15 págs. 0,50
- BLASCO IBAÑEZ (Vicente).—Vease Fischer (Max y Alex). El amante de la señora Dabois.
- Véase Boylesce (René). El niño en la balaustrada.
- Bolaños (Antonio F.).—Véase Pidduck (F. B.). Tratado de electricidad.
- 526 BONAPARTE.—Cartas cariñosas. Notas y comentarios de B. Dangennes. Orleans. Imp. Orleanaise. S. A. En 8.°, 117 págs. S. P. Ediciones Españolas. S. G. E. de Libreria.
- 528 BOYLESVE (René).—El niño en la Balaustrada, Novela, Traducción espa-

- La Novela literaria. Prometeo
- BROCA (I. J.) Vease: Economia de combustible en los centros de fuerza motriz.
- BUEN (Sadi de).—Véase Tanner Hewlett , (R.). Manual de Bacteriologia cinica y aplicada.
- 530 CABALLERO AUDAZ (EI)—El divino pecado. (Novelas). Madrid. Imp. de G. Harnánd z y Galo Sáez. 1921. En 8°, 322 págs. 5

 Mundo Latinb.
 S. G. E. de Librelia.
- CABRERA (Angel). Véase Marryat. Newton Forstér o la marina mercante
- 531 CAMBA (Julio). La rana viajera.

 Madrid. Sociedad Española de Artes Gráficas. 1920. En 8.º, 259 páginas.

 Los humoristas.

 Calpe.
- CANDAMO (Bernardo G. de), Véase Arnoux (Alejandro). El «Cabaret».
- Cansinos Assens (R.)—Véase Spitteler (Carlos). Ymago.
- 533 — La huelga de los poetas. Novela. Madrid. Imp. de G. Hernández y Galo Sáez. S. A. En 8.°, 289 págs. . . 4,50 Mundo Latino. S. G. E. de Libreria.

0

n

a

- Véase Stendhal. Roma, Napoles y Florencia.
- CARRACIDO (José R.)—Véase Fourneau (E.). Sintesis de medicamentos orgánicos.
- CARRERE (Emilio). Véase Nerval (Gerardo de). La mano embrujada.

Mundo Latino. Sociedad general Española de Libreria.

- Coll (Pedro Emilio).—Véase Stendhal. Roma, Nápoles y Florencia.
- 539 CHARCOT (Dr. Juan).—El «Pourquoipast» en el antártico. Diario de la expedición al polo sur en 1908 1910. Prólogo del autor. Traducido del francés por José Eskoda, Madrid, Impren-

ta Artistica, Sáez Hermanos, 1921. En 4.º, 478 págs. con XLIII láminas 121 grabados y tres cartas..... 20

Libros de viajes. Caipe.

- DANGENNES (B.)-Vease Bonaparte. Cartas cariñosas.
- 540 DARWIN (C.)—El origen de las especies por medio de la selección natural. Tomo II. Traducción del inglés por Antonio de Zulueta. Madrid. Tipográfica Renovación C. A. 1921. En 8.°, 359 págs. 2

 Colección universal, núms. 457 a 460. Galpe.

Biblioteca Pueyo. Novelas escogidas.

Colección Abeja. Vol. I. Jiménez Fraud. S. G. E. de Libreria.

- 544 Economía de combustible en los centros de fuerza motriz (La). Traducción de I. J. Broca. Barcelona. Talleres Gráficos de Feliu y Sussana. S. A. En 8.°. 160 págs. encartonado.... 8
 Feliu y Sussana.
- 545 ERCKMANN-CHATRIAN.—Historia de un quinto de 1813. Traducción del francés por Manuel Azaña. Madrid. Tipográfica Renovación C. A. 1921. En 8.º, 248 págs................................... 1,50 Colección universal. núms. 440 a 451.

Calpe.

- Eskoda (José).-Véase Charcot (Doctor Juan). El Pourquoi-past en el antár-
- FERNÁNDEZ ARDAVÍN (Luis). Véase Musset (A. de). Cuentos. Tomo IV. Ermelinda.
- 546 FERNÁNDEZ FLÓREZ (Wenceslao). El espejo irónico. Madrid, Imp. de Juan Pueyo. 1921. En 8.º, 300 páginas 5 Alejandro Puevo.
- 547 La procesión de los días. Novela. Tercera edición. Madrid. Imprenta Halénica. 1921. En 8.º, 267 págs..... 5 Alejandro Puevo.
- FERNÁNDEZ SANZ (Enrique). Véase Mata (Pedro). Irresponsables.
- 548 Las Psiconeurosis. (Neurastenia, histerismo; psicastenia, neurosis de angustia, etc.) Con prólogo del autor, Madrid, Imprenta Helénica, 1921. En 8.°, 486 págs..... 20 Manuales «Calpe» de Ciencias médicas. II-Calpe.
- 549 FISCHER (Max y Alex).-El amante de la señora Dubois. Novela. Traducción española por Germán Gomez de la Mata v Prôlogo de Vicente Biasco Ibañez. Valencia. S. I. S. A. En 8.º. La Novela Literaria Prometeo.
- 550 FOURNEAU (E.) y MADINAVEITIA (A.) Sintesis de medicamentos orgánicos. Con prólogo de José R. Carracido. Madrid, Imprenta Helenica, 1921. En Calpe.
- 551 FRANCO SINCERO (Justo).-Problema educativo. Prólogo del autor. Madrid. Imprenta «La Mañana» 1921. En 8.°, 95 págs 3
- 552 GABRIEL Y GALAN (José Maria) .-Obras completas. Tomo I. Castella - - Vease Boylesce (Rene). El niño en nas, Nuevas castellanas, Extremeñas. | la balaustrada.

- Tomo II. Religiosas, Campesinas. Fragmentos, Cuarta edición, Madrid. Sucs. de Rivadeneyra S. A. 1921. En Editorial Rivadeneyra.
- 553 GARCIA (Germán R.) Encantiño. Novels, Madrid, Imp. de Juan Pueyo. 1921. En 8.º, 410 pags. 6 Alejandro Pucyo.
- GARCÍA MERCADAL (J.) Véase Doff (Neel). S.ieurje.
- 554 GARÍN (Nicolás). Los colegiales. Novela. Traducción del ruso por Nicolás Tasin. Madrid. Tipográfica Renovación C. A. 1921. En 8°, 165 páginas..... 1 Colección universal, núms. 445 y 44%. Calpe.
- 555 GARROTE MARTÍN (Dr. Angel) .- El derecho de patronato en la representación a beneficios eclesiásticos ses un las leyes canónicas y el derecho par-ticular de España. Lugo. Tip. «La
- 556 GARZÓN RUIZ (José). Indice legislativo español. Contiene toda la legislación vigente en España hasta 31 de Mayo de 1920 y, como Apé dice, el texto de la ley del Timbre y la tarifa del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes. Con prólogo del autor y un suplemento. Madrid. Tip. Lip. A. de Angel Alcoy (S. en C.) 1920. En 8.°, 684 + 40 págs.... 10 Calpe.
- 557 GOMEZ CARRILLO (E.)-El cuarto libro de las crom as. Mad id. Tip. Ya-gü:s. S. A. En 8°, 255 págs. 4,50 Obras completas, Tumo XX Mundo Latino. S G E. de Libreria.
- GOMEZ DE LA MATA (Girmán). Véase Fischer (Max y Alex). El amante de la Señora Dubois.

Calpe.

8.

d.

n

10

0.

e-

6

ff

i-

8-

EI.

n+

m

25

50

8.-

1-

ie

el

a

10

0

e

18

n

á- .

- 558 GOMEZ DE LA SERNA (Ramón) —El Doctor inverosimil. Novela. Madrid. Imp de «Alrededor del Mundo». 1921. En 8.º, 320 págs. encartonado... 5 Volumen 31 de la Colección «Atenea». Volumen 10 de la de Autores Castellanos. Sociedad general Española de Libreria.
- GONZÁLEZ BLANCO (Andrés). Véase Queiroz (Lça de). Notas contemporáneas.
- GONZÁLEZ HERNÁNDEZ (Julio).—Véase Cazal (Edmon). Joe Rollon. Otro hombre invisible.
- GUERRA (Junqueiro). Véase Brandao (Raul). Los pobres.
- Guixé (Juan).—Véase Musset (Alfredo de). Mimi Pinzón.
- GUTIERREZ DEL ARROYO (Luis).—Véase Voltaire. Historia del imperio de Rusia bajo Pedro el Grande.

- 562 HOMBRE Y CHALBAUD (Gabriel).— Legislación telegráfica. S-gunda edición cuidadosamente revisada y conteniendo la organización y servicio interior vigente en 1.º de Junio de 1921. Con prólogo del autor. Madrid. Imp. Helenica. 1921. En 4.º, 156 páginas. 7,50

- 564 INGENIEROS (José). Los tiempos nuevos, R. flexiones optimistas sobre la guerra y la revolución. Madrid. Imp. Helénica. S. A. En 8.º, 241 páginas. 3,95 Editorial América. S. G. E. de Libreria.
- 565 JAY HUDSON (Thomson).— Nuevas teorías de hipnotismo y sugestión.
- JIMÉNEZ (Jesús).—Vésse Nicolle (M.) Antigenos y anticuerpos.

- LEÓN (Ricardo). Vense Pedraja (Eugenio de (a). Nieblas y flores.

S. G. E de Libreria.

- Luengo (Emilio).— Véase Tanner Hetolett (R) Manual de bacteriología clínica y aplicada.
- LUZURRIAGA (L.)—Véase Paquet (Alfonso). En la Rusia comunista.
- MADINAVEITIA (A) Véase Fourneau (E.) Sintesis de medicamentos orgánicos.
- MALAGA (Juan de) Véase Dumas (Alejandro). El tulipán negro.
- 570 MARRYAT. Newton Forster o la Marina mercante. Traducción del ingles por Angel Cabrera. Madrid. Sucesores de Rivadeneyra S. A. 1921. En 8.°, 422 págs. 5 Libros de aventuras. Galpe.
- 571 MARTÍNEZ OLMEDILLA (Augusto).—
 Primer amor, primer desengaño. Novelas. Madrid. Imp. de «Alrededor del
 Mundo» 1921. En 8.°, 240 págs... 4
 Sociedad general Española de Libreria.
- 573 Montoriol. (E)—Guía práctica del telegrafista. Prologo y traducción del francés con numerosas adiciones, por M. Balseiro. Tercera edición española, aumentada con una descripción del aparato Baudot, extractada de la obra de P. Mercy y unos apuntes acerca del sifón registrador. Madrid. Imp. del Instituto Nacional de Sordomudos y de Ciegos. 1921. En 4.º, 553 páginas y 319 figuras en el texto. 12
- MORENTE (Manuel G)—Vease Schlick (M) Espacio y tiempo en la física actual.

- - Mundo Latino. Sociedad general Española de Libreria.
- 576 NERVAL (Gerardo de). La mano embrujada, Aurelia. (Dos novelas). Traducción de Emilio Carrere. Madrid. S. I. S. A. En 8.°, 193 páginas.

Biblioteca La Novela para todos Editorial América. S. G. E. de Libreria.

- 577 NICOLLE (M.)—Antigenos y anticuerpos. Caracteres generales. Aplicaciones disgnósticas y terspéuticas. Traducción y prólogo de Jesús Jiménez. Madrid. Est. Tipográfico Nieto y Compañía. 1921. En 4.º, 86 páginas. 3,50
- OBIOLS (Enrique).—Véase Jay Hudson (Thomson). Nuevas teorias de hipnotismo y sugestión.
- 580 ORS (Eugenio D').—El viento en Castilla, Madrid. Est. Tip. de Rafael

.

le n

1

6

- Caro Raggio. 1921. En 8.º, 233 páginas. 5
 Rafael Caro Baggio.
 Sociedad general Española de Libreria.
- Ossorio y Gallardo (Angel).—Vease Mata (Pedro), Irresponsables.
- 581 PAQUET (Alfonso).—En la Rusia comunista. Cartas desde Moscú. Traducción del alemán por L. Luzurriaga. Madrid. Imp. Maroto. 1921. En 8.°, 349 págs. 6
- 582 PARELLADA (Pablo) [Melitón González]. — Entremeses. Sametes. Monólogos, diálogos y teatralerias, con prólogo del autor. Madrid. Tip. Artística 1921. En 8.°, 380 págs. 6
- PEDRAZA Y PÁEZ (Pedro).—Véase Guerrazzi (F. Domingo). Beatriz Cenci.
- PEDRO (Valentin de).— Véase Brandao (Raul). Los pobres.
- Vense Coimbra (Leonardo). La alegria, el dolor y la gracia.
- 584 PIDDUCK (F. B.) Tratado de electricidad. Traducido de la primera edición inglesa por Antonio F. Bolaños.

 Madrid. I np. de Eduardo Arias. 1921.

 En 4.º, 640 págs...................... 30

 Dossat.
- 586 QUEIROZ (Eça de). Obras. Notas contemporáneas. Traducción de Andrés González Blanco. Madrid. Im-

- prenta Sucesores de Rivadeneyra. S. A. 1921. En 8.°, 316 págs..... 5 Biblioteca Nueva.
- Sociedad general Española de Libreria

Los pensamientos más hermosos Ediciones españolas. S. G. E. de Libreria

- REMFRY DE KIDD (Carlota).—Véase Bordeaux (Hanri). Los ojos que se abren.
- Revész (Andrés).—Véass Herczeg (F.) Jorge y Alejandro Gyurkovics.
- 589 Simpatias y diferencias. Segunda serie. Madrid. Imp. E. Teodoro. 1921. En 8.º, 196 págs. . . . 4,50 Sociedad general Española de Librerta.
- ROMERO MARTÍNEZ (Miguel). Véase López Barbadillo (Joaquin). Museo de Nápoles.

- 593 SANZ MARTÍNEZ (Julián).—El arte rupestre en la provincia de León. I. Cuevas de «El castro», de Villasabariego. II. Cuevas de la cuesta de Santa Marina. III. Cuevas de Valle de Mansilla. Madrid. Imp. de V. H. Sanz Calleja S. A. En 8.º, 51 págs. . . . 2 v. H. Sanz Calleja.
- SAPELA (A.)—Véase Verona (Guido da). La vida comienza mañana.

Biblioteca de Autores celebres. Editorial América. Sociedad general Española de Libreria.

599 TANNER HEWLETT (R.)-Manual de bacteriología clínica y aplicada. Tra-

- TASIN (N)—Véase Garin (Nicolas). Los colegiales.
- TRIGO (Felipe).—Véase Saussay (Victorien du). La ciencia del beso.
- VERA (Vicente). Véase Bennet (Arnold) Enterrado en vida.
- 602 VILLAR (Emilio H. de'). El valor geografico de España. Ensayo de ecérica. Estudio comparativo de las condiciones naturales del país para el desarrollo de la vida humana y la civilización, con prólogo del autor. Madrid S. I. 1921. E. 4°, 300 págs. 12 Succesores de Rivadeneyra (S. A.)

- ZULUETA (Antonio de).—Véase Darwin (C.) El origen de las especies por medio de la selección natural.

por

Con

nta 871

27

Los

elo-

08-

3.0,

(ld)

20-

ión

ael

pá-

5

eo-

ca.

10-

H-

li-

rid

12

de

II

or

id.

21.

1

la

Ri-

236

5

nin

ne-

MUSICA

75 ALCARAZ (Manuel).—El beso del soldado. Canción. Creación de Gloria del Ebro. Letra de F. Pérez Capo. Madrid. S. I. S. A. En folio, 4 páginas.

Ildefonso Alier.

- 76 ALONSO (Francisco).—Los bolcheviques. Couplet de la revista El secreto de la Cibeles. Letra de los Señores Vela y Moreno. Madrid. S. I. S. A. En folio, 4 págs. 2,50
- 77 AZNAR (José) y CONSTANTI (L. S.)
 La beata, Creación de Asunción G.
 Parreño, Letra catalana y castellana
 de M. Bachonta, Madrid, S. I. S. A.
 En folio, 4 págs. 2,50
- BACHONTA (M)—Véase Aznar (José) y Constanti (L. S.) La beata.
 - 78 BARRENECHEA (Julián).--Pericón del rancho. Para piano. Madrid. S. I. S. A. En folio, 4 págs. 2,50 Ildefonso Aller.
 - 79 BERDIEL (A. R.) y PLA (José Maria).

 «El papissot» (Ay, que ceceo! Creación de Mercedes Serós. Letras catalana y castellana de J. Misterio (J. Casas Vila). Madrid. S. I. S. A. En folio, 3 pags. 2,50
- 80 BERTRAN REINOSA (M.)—El enigma de mis ojos. Creación de Lolita Méndez. Letra de «Cortadillo» Madrid. S. I. 1921. En folio, 4 págs. . . . 2,50 Antonio Matamala.
- BURRULL (E.)—Véase Costa (J.) Cuando el río suena...
- CANALS (J. Antonio).—Véase Font de Anta (Manuel). ||Corregidor, Corregidor!|
- 81 CARACUEL (E.)—Carnicerito. Pasodoble flamenco. Madrid. S. I. S. A. En folio, 4 págs. 2,50

- CASALS (F.)—Véase Pérez-Martinez (Na C.) La primera carta.
- CONSTANTI (L. S.)—Véase Aznar (José). La beata.
- «CORTADILLO». Vease Bertran Reina (M.) El enigma de mis ojos.
- DUARTE (Homero).—Véase Tabuyo (Ignacio). La Zagalina.
- 83 ESTELA (Enrique).—¡Man-Tim-Aho! Fox-trot de las inglesas. Gran éxito en la Revista Chofer a... Rosales. Letra de Vidal y Planas. Madrid. S. I. S. A. En folio, 4 págs....... 2,50
- 84 FONT DE ANTA (Manuel) 11 Corregidor, Corregidor!! Canción de epoca.
 Creación de Casilda Vela. Letra de
 J. Antonio Canals. Madrid. S. I. S. A.
 En folio, 4 págs. 2,50
 Ildefouso Alter.
- GOLOBARDAS (Mariano).—Véase Quirós (Vicente). La dentista de New-York.
- - Véase Quiros (Vicente). La chica del lio.
- GULLÓN (Eugenio).—Vease Pigem (M.) Las flores del sabio.
- LINDER.—Véase Lucarelli (M.) El rey de la Bohemia.

16

11

Ildefonso Allera

- LLURBA (Rosendo).--Vease Romero (Modesto). Besos frios.
- MARTIN MORENO (Julián).-Véase Tabuyo (Ignacio). La muñequita.
- MARTINILLO.—Véase Lucarelli (M.) Corona de besos.
- MISTERIO (J.)—Véase Berdiel (A. R.) y Plá (José Maria). «El papissot».
- MONTERO (J.)—Véase Zamacois (J.) ¡Pobre Dolores!
- Véase Zamacois (J.) El timbal del Bruch.
- Montesinos (Eduardo).—Véase Quirós (Vicente). Sangre mora.
- Véase Rincon (A.) ¡Serapio!...
- MOYA Rico (F.)—Véase Tabuyo (Ignacio). La ronda que pasa.
- NIETO DE MOLINA (Enrique). Véase Quiros (Vicente). ¡Que mai corazon!
- Véase Quirós (Vicente). La Zamorana.
- Véase Pérez-Martinez (Na C.) La primera carta.
- Véase Costa (J.) y Burrull (E.)
 Cuando el río suena...

- 90 Au lion d'or. Fox-trot. Madrid. S. I. S. A. En folio, 3 págs. . . . 2,50 Ildefease Alter.
- PÉREZ CAPO (F.)—Véase Alcaraz (Manuel). El beso del soldado.

- PLÁ (José Maria).—Véase Berdier (A. R.) «El papissot».
- 94 La chica del lío, Couplet, Creación de Merceditas Seros, Letra de Mariano Golobardas, Madrid, S. I. S. A. En folio, 3 págs. 2,50 lidefonso Alter.
- 95 ¡Que mal corazón! Canción. Creación de Pilar Alonso. Letra de Enrique Nieto de Molina. Madrid. S I. S.-A. En folio, 4 págs.... 2,50 lidefonso Aller.
- 96 Sangre mora, Pasodoble, Grandioso exito de Candelaria Medina. Letra de Eduardo Montesinos, Madrid. S. I. S. A. En folio, 4 páginas.

Ildefonso Alier:

97 — La dentista de N·w - York. Creación original de Mercedes S·rós. Letra de Mariano Golobardas. Madrid S. I. S. A. En folio, 3 págs. . . . 2,50 lidefonso Alier.

98-105 LIBI	(03)
98 RINCÓN (A.)— ¡Serapio! ¡Apio! Couplet, Cresción de Amalia Isaura, Letra de E. Montesinos, Madrid, S. I. S. A. En folio, 4 pags 2,50	Libros recibidos
Ildefonso Aller.	De D. Ramón Sopena.—Barcelona
99 ROMERO (Modesto) Basos fríos. Cou- plet. Creación de Lola Montes y Pilar Alonso. Latra de Rosendo Llurba. Madrid. S. I. S. A. En folio, 3 pá- ginas	Rosa de Sevilla, por J. Ortiz de Pinedo
100 SANNA (J.)—Desengañada, Couplet, Creación de Raquel M-ller, Letra de E. Tecglen, Madrid, S. I. S. A. En folio, 3 págs	De la Casa V. H. Sanz Calleja Madrid
Ildefoneo Aller	La interina, por Cristóbal de Cas-
101 Tabuyo (Ignacio).—La muñequita. Poesta de Julián Martín Moreno. Ma- drid, S. I. S. A. En folio, 3 págin-s. 2,50	Los ojos que se abren, por Henri Bordeaux
Antonio Matamala.	De la Sociedad Española de Librería
102 — La Zagatina, Melodia, Poesia de Homero Duarte, Madrid, S. I. 1921, En folio, 3 págs	Madrid Los pensamientos más hermosos. El amor
103 — — La ronda que pasa, Canción. Leira de F. Moya Rico, Madrid, S. I. 1921. En folio, 4 pags 2,50	La amistad
Antonio Matamala.	No puede ser el guardar una mu- jer, por Agustín Moreto 7.038
TECGLEN (E.)—Véase Sanna (J.) Desengañada.	Museo de Nápoles. Gabinete se- creto por J. López Barbadillo 7.039
VIDAL Y PLANAS.—Véase Estela (Enrique). ¡Man-Tim-Ahot	El divino pecado, por El Caballe- ro Audaz
The state of the s	Memorias de un preso, por Leó- nidas Andreiew
104 ZAMACOIS (J.)—¡Pobre Dolores! Cancion. Creacion de Pilar Alonso. Letra de J. Montero. Madrid. S. I. S. A. Enfolio, 4 págs 2,50	El cuarto libro de las crónicas, por E. Gómez Carrillo 7.042 Las ideas de Tello Tellez.—Como
Ildefonso Alier	el cristal, por Amado Nervo 7.043
105 — — El timbal del Bruch, El guerri- llero, Cresción de Mercedes Serós, Letra de J. Montero, Madrid, S. I.	El bolchevismo y su obra, por A. Keren ky
S. A. En folio, 4 págs 2,50	Stendhal, Tomo I
Ildefonso Alier.	El boxeo, por Roberto Eudeline. 7.046

La ciencia del beso, por Victoria-	De la Casa Editorial Rivadeneyra (S. A)
no de Sansay 7.047	Madrid
La mano embrujada, por Gerar-	Los pobeses and Bank Bank at 2000
do de Nerval 7.048	Los pobres, por Raul Brandao 7.063
Cartas cariñosas de Bonaparte. 7.049	Flor de pecado, por José Toral 7.064
Tartarin en Madrid, por Eduar-	Irresponsables, por Pedro Mata. 7.065
do Andicoberry 7.050	Obras completas de Gabriel y Ga-
Paris bombardeado y Madrid	lán. 2 vols
sentimental, por Azorin 7.051	
La vida comienza mañana, por Guido Da Verona	
	Revistas y Periódicos
El resplandor en el abismo, por Enrique Barbusse 7.053	regione & remediate
Los poetas malditos, por Paul	Revista financiera, núms. 507 a 509.
Verlaine	Idem de economia y hacienda, núms 22 a 25.
El tulipán negro, por Alejandro	Idem de la Universidad de Tegucigalpa, na-
Dumas 7.055	meros 1 y 2.
La pequeña Suzy, por Pol-Erbé. 7.056	Idem de Menorca (Mayo).
Los tiempos nuevos, por José In-	Boletin de la unión de impresores, números
genieros	188 y 189.
La huelga de los poetas, por	Idem del Colegio de abogados, núms. 30 y 31.
R. Cansinos-Assens 7.058	Idem de la R. A. de la Historia (Junio).
	Idem de agricultura técnica y económica, nú-
De D. Luis SantosMadrid	mero 149.
Tratado práctico de canicultura,	Ibérica, núms. 381 a 384.
por Emilio Illá López 7.059	Deutsche Zeitung fur Spanien, núms. 118 y 119.
Manual teórico práctico del pin-	El eco de la moda, núms. 23 a 29.
tor, dorador y charolista, por	Adelante, núm. 4.
Manuel Saenz y García 7.060	Cultura hispano americana, núm. 102.
	El tesoro de las familias, 57.
Del Autor Madrid	Eugenia, 4. Bulletin de la maison du livre français, núme-
Como crecen los niños españoles;	ros 4 a 7,
talls, busto y peso, con algunos	El explorador, núm. 12.
datos referentes a niños extran-	The Wilson Bulletin, núm. 23.
jeros, por Rufino Blanco y Sán-	"Athenœum" (Junio).
chez 7.061	Giornale della libreria, núms. 19 y 20.
the sale of the sa	Razón y fé, núm. 239.
De D. Mariano Núñez Samper	España y América, núm. 106.
Madrid	L'Esquella de la Torratxa, núms. 2204-2207.
HOLE THE PARTY OF	La Campana de Gracia, núms. 2711-2714.
La degeneración del socio-sindi- calismo.—Necesidad de su re-	La Unión, núms. 1980 a 2005.
generación higiénica y moral,	
Bonner angiourea y morar,	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE

BIBLIOGRAFIA ESPAÑOLA

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO

PUBLICADA POR LA

Federación Española de Productores, Comerciantes y Amigos del Libro

AÑO XXI

MADRID, JULIO 1921

Números 13 y 14

CRONICA

El banquete anual.—America y el Libro español, Conferencia por el Exemo, Sr. D. José Francos Rodríguez — El nuevo arancel. - Noticias.

EL BANQUETE ANUAL

Rindiendo tributo a la tradición de nuestra casa, la Federación festejó la llegada al vigésimo aniversario de su fundación, con un banquete celebrado en el restaurant «Ideal Retiro» la noche del 14 del presente julio.

Cerca de cincuenta comensales rodearon la bien adornada mesa, en cuya presidencia tomaron asiento los Sres. Núñez Samper, Martinez Reus, Romo, Perlado, Jorro y Núñez Samper Novillo.

La cena se sirvió con arreglo al siguiente menú:

Entremeses Parisien.—Consomé o Crema.—Langostinos (salsa mayonesa o vinagreta).—Tournedos Rossini.—Judias verdes salteadas.—Pollo asado a la Broch.—Ensalada.—Postres.—Helado.—Pastas.—Frutas.—Café.—Licores.—Vino Rioja, Paternina blanco y tinto.—Champagne Clement Mondenard.

El unico brindis que se pronuncio fué el de nuestro Presidente Sr. Nuñez Samper,

quien se expresó en los términos siguientes:

«SENORES:

No temáis que yo venga ahora a quebrantar la que va haciendose beneficiosa costumbre de suprimir los brindis en actos como el presente. Me levanto sólo porque es en mí obligado deciros hoy algo, cuando solemnizamos la llegada a un año más, por

nuestra querida Federación.

6.

n.

IC-

c.

La

na.

Es lo primero, por deber de cortesia, dedicar público testimonio de gratitud a dos ilustres personas que este año, como otros anteriores, han cooperado de un modo generoso al cumplimiento de los fines de nuestra Sociedad. Me refiero (y no habín que decirlo) a los Excelentísimos señores D. José Francos Rodríguez y D. Fernando Weyler, los cuales, el primero con su asistencia a nuestra casa social y el segundo con la suya a los palacios de los poderes públicos, han demostrado una vez más el cariño que para nuestra causa tienen y lo acreedores que son a nuestra justa correspondencia.

En honor de ambos levanto la copa y os invito a que en esa dedicación me acompa-

neis todos los presentes.

Y cumplido este deber gratisimo, he de pasar a otro cumplimiento desagradable,

porque siempre lo es el que va acompañado de la lamentación o de la censura.

Todos sabéis el esfuerzo de la Junta directiva en general y el particular y personal mio, además, por obtener del Gobiergo, especialmente del señor Ministro de Fomento la realización de las promesas que a la Federación se hicieron y por las cuales creimos que la protección del libro iba a ser un hecho y que los intereses morales, materiales, históricos, geográficos, industriales, etc., de ese tibro habían de verse cuidados y defendidos tanto como ellos merecen

Y todos sabéis también que ni las promesas se cumplieron, ni el proyecto de ley anunciado a plazo fijo por el Sr. Cierva se presentó, ni siquiera se confeccionó, ni ha logrado vigor la implantación del sello especial de certificados, ni los loables acuerdos del Congreso Postal, referentes a la comunicación hispano-americana han pasado de ser una encantadora teoría, ni se ha hecho, en suma, por los directores oficiales del país y de su legislación, otra cosa que gravar con más furia aqueilo que se nos prometió proteger, olvidar palabras que se dieron con la garantia del gobernante y la seriedad del crédito personal, burlar continuamente nuestras respetuosas y comedidas solicitudes y hacer cosas tales como la redacción del arancel recientemente publicado en la Gaceta y que es el Inri puesto a nuestras esperanzas y a nuestra buena fe.

Es forzoso, pues, que no desmayemos ante la fortaleza del enemigo que se nos disfrazó con la capa del protector; que todos juntos y cada uno de por sí, laboremos por la redención del libro, sustituyendo con nuestros cuidados los que el Gibierno nos niega

y venciendo con nuestra perseverancia la tenaz persecución que sufrimos.

Sea, pues, este banquete, un símbolo de nuestra unión; olvidemos cualquiera pequeñez que pueda servir de obstáculo para una labor eficaz y progresiva; y hagamos de nuestro móvil de existencia social, la bandera que nos guie y el resorte que nos impulse en estos tiempos de crisis y de lucha en que las apatias adquieren todo el triste carácter de las deserciones.

He dicho.»

Una salva de aplausos acogió el anterior discurso.

Los menús, una obra de arte delicadísimo, procedentes de los talleres de nuestro consocio D. Francisco Mateu, que tuvo la atención de regalarlos. A los merecidos elogios que el Sr. Mateu escuchó durante la fiasta, une los suyos BIBLIOGRAFIA ESPA-NOLA.

La prensa periódica estuvo representada por redactores de A B C, El Imparcial, La Epoca y El Liberal.

AMERICA Y EL LIBRO ESPAÑOL

los de

del neielila isla ga

0-



Francos Rodríguez, el hombre incansable que ha hecho de su vivir una ofrenda al trabajo, y de su persona un difundidor admirable y elocuente, nos ha honrado una vez más trayendo a nuestra casa una impresión rápida, concisa, de su reciente vieje a los que fueron territorios españoles.

La conferencia dada en la noche del 30 de junio, va inserta a continuación literalmente.

Ayuntamiento de Madrid

SENORES:

Hace un año sobre poco más o menos, que en esta misma tribuna os hablaba de la crisis del libro y acaso os parecerían mis palabras de entonces pesimistas. Si las contrastastéis luego con la realidad, de seguro vuestro primer juicio quedó rectificado; porque se puede calificar de pesimista la apreciación que exagera los males, mostrándose incapaz de remediarlos, pero el juicio amargo que se inspira en los hechos y los registra y comenta para deducir de tal estuerzo recursos capaces de convertir en buenas las malas noticias, no puede tildarse de desconsolador; sino que al revés, representa un acicate, un estimulo para convertir a los agentes pasivos que sólo aprendieron lamentaciones, en elementos activos útiles para convertir en fecundo el campo yermo.

Las mismas advertencias y pareceres de entonces, pueden repetirse ahora. La crisis del libro español continúa y hasta si se me apura un poco diré que ha acentuado su gravedad, siendo ella desde hace mucho extrema. Siguen las circunstancias materiales (precio del papel, de las tintas, de la mano de obra) impulsando a la subida del coste de las impresiones; sigue el público retraido en cuanto atañe a la lectura y siguen los autores indiferentes para lanzarse a la conquista del público. Hoy como ayer, más aún que ayer, pues el tiempo agrava los males cuando no se acude a su remedio con diligencia, la librería en España representa un elemento decaído, cuando todo debiera contribuir a que si no rozagante, porque la hora actual es de crisis y decaimien-

to generales, apareciese con brio, y, sobre todo, con brillante porvenir.

El libro que en cualquier ocasión representa el más eficaz propulsor de la cultura, ahora es instrumento utilísimo para vencer al egoismo que se apodera de las clases sociales, que las empuja a goces frivolos, que las arrastra a pensar ante todo y sobre todo, en la conquista de dinero llave segura para invadir el recinto donde imperan los placeres materiales. Nuestra sociedad necesita una acción espiritual más intensa que nunca, acción que contrarrestre las inclinaciones a que propende. La lectura, claro está que la merecedora de tal nombre, la que no es estrago del alma, verdadero veneno que la perturba ha de contribuir a que se produzca el efecto por tantos motivos deseado, de impedir que la grosería y la violencia ocupen los lugares que corresponden a la templanza y a la razón.

Aunque por muchos y trascendentales motivos no necesitase el libro una atracción preferente, nosotros los españoles, deberíamos consagrársela por ser uno de los medios mejores para reunir, conservar y acrecer la gran fuerza espiritual que para ventaja y gloria de España circula por muchos grandes y prósperos pueblos, que al otro lado del

mar, pregonan con hechos las excelencias de nuestra estirpe

He tenido el honor y el gusto de visitar algunas Repúblicas americanas de habla española y entre las varias enseñanzas que me ha reportado el viaje, está la de que nosotros descuidamos nuestros intereses morales en el Nuevo Continente y de manera singular, los que se refieren al libio español.

De la transcendencia que tiene nuestro idioma, del influjo soberano que ejerce, apenas si damos señales de ocuparnos, quienes mediante periódicos, folletos y libros, queremos conquistar la opinión. Bien que en nuestro propió país, no hay señales veri-

dicas de que se tenga gran amor por la lectura.

Hace un año, os mostraba estadísticas oficiales referentes al número de personas que concurren a las bíbliotecas públicas. Las cifras no eran muy consoladoras; las del año siguiente últimas que nos guían en el que ahora corre, poco las alteran. Hubo en 1918 y en la Biblioteca Nacional 371 341 lectores; pues en 1919, se registraron 424 903, es decir. 53 562, más que en el año anterior. En 1918, se pidieron 375.807 obras y 445 668 en 1919, lo cual representa un aumento de 69.861. En cambio Barcelona, acusa un descenso poco importante, pero descenso al fin, entre los años 1918 y 1919. Véanse las cifras:

Biblioteca Provincial y Universitaria
Año 1918 Año 1919
34 815 lectores 31,434 lectores
Menos en 1919, comparativamente con 1918, la cantidad de 3,381.

Como consuelo de la contrariedad que pudieran producir estas citras están las que se refieren a la Biblioteca Popular para la Mujer. Hubo en este Centro, 35 833 con-

currentes en 1918 y al año siguiente, 40 389: es decir, que aumentó la cifra en un período de doce meses, en 4 536 y, además, superó en cuanto a la de la Biblioteca pro-

aA

bas

cia

585

ria

lai

do

CO

el

m

vincial y Universitaria, en 8.935.

Hay que excitar la afición a la lectura, de la cual no se ven señales en nuestras bibliotecas. Acaso los números que constan en las estadisticas oficiales, tengan deficiencias, pero en general, responden a una situación positiva y lastimosa, que debemos combatir persistentemente. El libro sigue siendo para nosotros un articulo de lujo; se regatea el dar cuenta de él en los periódicos considerandole como elemento de carácter industrial Quien quiera dar a conocer al público la existencia de libros, que los anuncie; están en su derecho las empresas periodisticas, pero además de la reclamación de precio de los anuncios, los primeros difusores de la cultura nacional, debieran llenar sus obligaciones respecto de tal cultura, dedicando críticas todo lo severas que considerasen necesario, con las que se examinasen las principales obras que ven la luz, cosa que ahora no sucede en España, salvo contados casos.

Entre nosotros es todavía el libro un aventurero, lanzado al mundo en busca de apoyo, que muchas veces más se entrega a la suerte y a la benevolencia ajenas, que al propio valer. Por ello suele fiarse su difusión a coacciones como las ejercidas con el libro de tex o y a perniciosos influjos como el de la pornografía que poco a poco se

infiltra en los volúmenes de «vaga y amena literatura».

Entre nosotros la amenidad auténtica se cultiva poco. O libros seriotes, empalagosos de los cuales huye el lector vulgar y aun el suficiente, o libros en los cuales imperan las referencias maliciosas cuando no les descarados alardes del vicio. No abundan en nuestra producción literaria las obras agradables, en las que primores del estilo y el agridulce simpático de la sátira decente, se apoderan del lector, le cautivan y le distraen. En el siglo pasado uno de los libros que obtuvieron éxito más feliz fué EL SOMBRERO DE TRES PICOS, escrito por Dan Pedro Antonio de Alarcón aprovechando un cuento popular en Andalucía. La pluma magistral de quien supo describir UN VIAJE A NAPOLES, convirtió las que en manos torpes hubieran sido tal vez alardes escando'o sos en encantadores episodios festivos. Con buena literatura, con efectivo gusto artístico, los temas escabrosos se despojan de todo riesgo. Recordemos PEPITA IIMENEZ, del insigne Valera, novela que tratando de un asunto en el cual hay siempre riesgo de incurrir en groseria, resulta verdaderamente ejemplar, gracias al ingenio sutil, al verbo sorprendente de aquel escritor a quien seguimos debiendo y ojala que por muchos años sea, gratisimas horas merced a una prosa llena de luz y de poesía.

El libro, vuelvo a decir, es medio de los más eficaces para que ejerza influjo en la tierra el espíritu de un pueblo. Gracias a los libros y singularmente a uno, prevalece España en la historia con títulos de singular predominio. Aparte de esto, nosotros tenemos una razón invencible que nos induce a reconcentrar nuestra atención en el libro, porque en él encontraremos uno de los recursos más activos, para realizar la obra hispano-americanista que por designios providenciales nos está encomendada. En pro de la acción que nos corresponde en América, especialmente en la gran parte del Nuevo Mundo, donde se habla español, hay que ejercer influjos varios; unos de carácter político, otros de condición intelectual, muchos de aspecto económico. Entre los de condición intelectual, ha de contarse el libro y mirando a la realidad confesemos que ni los autores, ni los productores, ni los comerciantes del libro español se acuerdan de veras, con actividad constante y bien guíada de lo que representa América para nosotros. Se escriben pocos libros en España. Hace un año y desde este mismo sitio, invoqué las cifras oficiales del Anuario Estadístico, que corresponden a la lista de obras enviadas por los impresores, para cumplir la Ley de propiedad inte-

Desde el año 1918, último de los que se registraban en la Estadística del año pasasado hasta 1919, que constan en la relación actual, apenas existe diferencia. En 1918, remitieron los impresores 3.620 obras. En 1919, enviaron 3 759; es decir, que existe una suma de 133 a favor de 1919. El signo aunque favorable, no es para producir exaltaciones de alegría. Que toda una nación no llegue a producir cuatro mil libros en el año, es prueba poderosa de que en el a se lee poco. La cantidad de periódicos, confirma también la desagradable impresión. En 1.º de Febrero de 1920, el número de publicaciones periódicas diarias, trisemanales, bisemanales, semanales, decenales, quincenales, mensuales, trimestrales y ocasionales, era en toda España de 2.101. Publicábanse en las cuarenta y nueve capitales de provincias, 1 587 y en las provincias correspondientes 514. Es de advertir que de esas 2 101 publicaciones, correspondieron a Madrid que figura a la cabeza de la relación, 522 y a Barcelona que va detrás y con bastante distancia, 431. Hay provincias, como Alicante, que tiene 42, más que Valencia, mucho mayor, pero que sólo posee 40. En cambio, hay otras provincias más escasas como Segovia, por ejemplo, que sólo cuenta ocho.

Se lee poco en España. En este caso se suscita la misma interrogación donosamente comentada por Figaro. Se lee poco, porque se escribe poco o no se escribe mucho porque no hay lectores suficientes? No cabe duda de que las culpas del mal, son varias y alcanzan a todos, a la masa que ha de aprovechar la producción y a los escogi-

dos que han de producir.

e-

0-

bi-

n-

OS

SE

C-

OS

a-

an

ne

Z,

de

al

e

se

0-

e-

an

le

e.

ri-

ez

OS

as

y

la

ce

e-

el

la

a.

te

de

re

ë-

se

ė-

ie

a

e-

2 -

8.

te

11

35

S.

FO

S.

1-

Nuestros autores producen poco. Los hombres sabios que en las elínicas, en los laboratorios, en los lugares donde se practica investigación experimental, recogen observaciones de alto interés, pormenores, decisivos no están frecuentemente inclinados ni a escribir el resultado de sus trabajos ni a publicar lo escrito. No representa como debiera para ellos una positiva ganancia el componer obras trascendentales. En el orden literario sucede algo parecido. Salvo las personas que profesionalmente se consagran a escribir, contadas se atreven a dar a la estampa sus impresiones y si a esto se añade que el analfabetismo es entre nosotros considerable, queda bien descubierta la causa de que nuestra producción de libros sea tan lamentablemente modesta. Por supuesto que al hablar de analfabetismo, no me refiero al que se compone con la muchedumbre, que no sabe ni leer ni escribir, sino al número harto excesivo de personas que sabiendo leer, jamás sienten el deseo de leer. No hay sino recordar a los muchos que consumen el tiempo en ocios destructores de su salud física y moral, sin que jamás noten la inquietud de llevar a sus almas, ideas o sentimientos sugeridos por el Arte o por la sabiduría de cualquier escritor.

Pero estos males que en el interior sufrimos con más o menos paciencia, toman aspectos más graves cuando se refieren a nuestras relaciones exteriores. Repito que el libro representa uno de los medios más poderosos para ejercer la misión que debemos cumplir en la América española en la que llaman América latina, algunos que no se han enterado bien y otros que excesivamente enterados quieren alterar el cumplimien-

to de la justicia

Nuestra acción en América, además de los aspectos de que ya he hecho mención, ha de tener uno intimo de carácter intelectual. Angel Ganivet, al que por no conocerle debidamente, no hacen el elogio merccido quienes le siguen en el predicamento que debió gozar, ha escrito estas acertadísimas palabras: «Si España quiere recuperar su puesto, ha de esforzarse para restablecer su propio prestigio intelectual y luego para llevarlo a América e importarlo sin aspiraciones utilitarias... Las relaciones entre España y las naciones hispano-americanas, no deben regirse por los principios de derecho internacional; al contrario se deberá rehuir sistemáticamente, todo acto político que tienda a equiparar dichas relaciones, a las que España sostiene con países de diverso origen... En vez de hablar de fraternidad y tratarnos como extranjeros, debemos callar y tratarnos como hermanos...

Estas luminosas advertencias de Ganivet, aplicadas al asunto que ahora tratamos debemos traducirlas en una decisión resuelta. La de acudir a América con nuestros libros, con nuestras obras intelectuales, no con miras de conquistador, sino con an-

sias de sincero cariño, que el resto ha de dársenos por añadidura

«Ninguna nueva acción exterior—ha escrito Ganivet en su IDEARIUM ESPANOL, admirable expresión de su preclaro entendimiento—puede conducirnos a restaurar la grandeza material de España, a reconquistarle el alto rango que tuvo; nuestras nuevas empresas serían como las pretensiones de esos viejos impenitentes, que en lugar de resignarse y consagrarse al recuerdo de sus amores juveniles, se arrastran en busca de nuevos amores fingidos, de nuevas caricias pagadas, de parodias risibles, cuando no repugnantes de las bellas escenas de la vida sentimental.»

«En cambio si por el sólo es uerzo de nuestra inteligencia, lográsemos reconstituir la unión familiar de todos los pueblo; hispánicos e infundir en ellos el culto de unos mismos ideales, de nuestros ideales, cumpliríamos una gran misión histórica y daria-

mos vida a una creación grande, original, nueva en los fastos políticos ...

Esa misión requiere de manera principal el concurso del libro y por lo mismo entre las acciones a que debemos dar aliento y poderio, debe hallarse la de difundir

en el Nuevo Mundo, cuanto trasladan al papel los españoles que brillan en las ciencias, que resplandecen en el Arte, que ejercen positivo autorizado influjo en nuestra intelectualidad.

Y en verdad que por lo que se refiere a nuestra defensa del libro español no se ven claros ni nuestro esfuerzo ni nuestra diligencia por cumplirle. En mi excursión por América, procuré siempre conocer el influjo que directamente ejerciamos en los jóvenes países, mediante el papel impreso y advertí que no era grande ni mucho menos, sin que pudiera el mal achacarse a mala voluntad o desvío de aquellos en quienes debiamos ejercer acción, sino a descuido nuestro, a inexplicable indiferencia, punible abandono de sagradas obligaciones El libro español tiene que competir principalmente en los pueblos Sur y centro americanos con los fibros de los Estados Unidos, de Inglaterra, de Francia, de Italia. La fuerza del idioma nos concede ventajas que nos evitan las amarguras de la derrota, pero es indudable que los países que acabo de citar, hacen más, muchísimo más que nosotros por conseguir para sus respectivos dominios cuanto debiera estar bajo nuestro influjo, si aprovechásemos las telices circunstancias que en la nación española concurren.

En la República de Panama, el poder yanqui es decisivo, absorbente, extraordinario. La zona del canal famoso puesta bajo la soberanía de los Estados Unidos da tinte
a la nación panameña, pero ésta fiel a su origen guarda culto permanente al idioma
español. Al recorrer sus principales centros de Enseñanza, al hablar cón los hombres
que les dirigen se recibe la consoladora impresión de lo que representa nuestra literatura, a pesar de que nada hacemos por conseguir que se mantengan nuestros prestigios
remozándolos con las visitas de quienes ahora renue can las glorias pasadas, con alardes poderosos de talento, estudio e inspiración.

Busquemos en las estadísticas comerciales, lo referente al comercio de libros en Panama. Las cifras del segundo semestre de 1910 nos pueden servir de modelo. En dicho período de tiempo se importaron a la Re, ública de Panama libros de los Estados Unidos, de España, Inglaterra, Francia y China en las cantidades siguientes:

Estados Unidos	6.271 kilos
España.	1.150
Inglaterra	459 .
Francia	5 ,
China	1

Estos datos tomados del Boletín 42 de la Dirección general de Estadística publicada en Panamá el año pasado, prueban que nos vence en importancia de libros un país de habla inglesa; pero es el caso que en ese país se imprimen muchas obras españolas por lo cual cabe sospechar que buena parte de los libros importados por América del Norte, eran nuestros.

Los libros de texto en general, apenas tuvieron importación en Panamá. Inglaterra aparece con 273 kilos y los Estados Unidos con 60.

En Chile, sucede algo semejante. Se conoce a nuestros principales autores, pero por lo común. hay que pedir los libros españoles deseados, sin que exista relación constante de comercio entre nuestra producción y el mercado chileno.

En cuanto a la República Argentina, tenemos datos provechosamente reunidos por D. Emilio Boix, a quien envió nuestro Ministerio de Estado en comisión comercial a la Argentina, Uruguay, Paraguay y Brasil. El Sr. Boix, ha realizado estudios interesantísmos acerca de las relaciones hispano-americanas de carácter económico, que representan una verdadera guía para quienes tengan interés por estas cuestiones.

El Sr. Boix publica la cantidad y valor de los libros y folletos envíados a la República, durante nueve años. Las cifras poseen un alto interês y conviene recogerlas.

ven por

nos, deible

nos de do-

nante ma res raios ar-

en En

da de or ra ra os os os

TES DESCRIPTION AND	CRONIC	A		43
		0	Van C	
		VA	LOR:	
ESPAÑA	Kilogramos	En pesos	En pesetas	
Año 1911	928.705	371.482	854.408 60	
1912	985.694	394.278	906.839,40	
• 1913	1.530.708	492.068	1.131.756,40	
1914	1.072.592	420.606	967.393,80	
• 1915	751.688	300.664	691.527,20	
• 1916	724.424	289.675	666.252,50	
* 1917	606.877	229.814	528.272,20	
· 1918	544.028	209.189	481.134,70	
» 1919 _.	242.153	89.012	204.727,60	
Total en nueve años	7.390.869	2.796.788	6.432.612,40	
		V A	LOR:	
ITALIA	Kilogrames	En pesos	En pesetas	
Año 1911	373.346	149.338	343.477,40	
> 1912	394.272	157.709	362.730,70	
1913	554.613	322.097	740.823.10	
» 1914	431.353	175.297	4 3.183 10	
1915	265.299	106 523	245.002.90	
» 1916	182.689	57.724	132.765,20	
· 1917	113.799	34.904	80.279,20	
· 1918	70.275	24 387	56.090,10	
· 1919	34.579	11.509	26,470,70	
Totales	2.420.225	1.037.488	2.390.822,40	
			Lon	
FRANCIA	Kilogramos	En pesos	LOR:	
	STATE OF THE PARTY	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	The second second	
Año 1911	468.185	187.274	430.730,20	
, 1912	401.294	160.518	369.191,40	
• 1913	399.685	159.872	367.705,60	
1914	310.435	124.451	286.237,30	
1915	145.831	58.337	134.175,10	
1916	243.314	96.525	222.007,50	
• 1917	186.599	74.744	171.911,20	
» 1918	152.835	61.397	141.201,60	
* 1919	86.622	35.117	80.769,10	
· Totales	2.395.800	958.230	2.203.929,00	
THE PARTY IN THE PARTY OF		VA	LOR:	
BOTA DOS UNIDOS	Pillanness			
ESTADOS UNIDOS	Kilogramos	En pesos	En pesetas	
Año 1911	121.111	48.444	111.421,20	
* 1912	79.061	31.624	72.735,20	
> 1913	108-179	43.271	99.523,30	-
* 1914	140.274	56.000	128.800,00	
> 1915	99.920	40.003	92.006,90	
* 1916	185.871	74.906	172.283,80	
* 1917	168.933 182.892	68.054	156.524,20	
» 1918 » 1919	98.628	73.307 39.861	168.606,10 91 680,30	
Totales	1.184.669	475.470	1.093.581,00	

Ayuntamiento de Madrid

		VA	LOR:	
ALEMANIA	Kilogramos	En pesos	En pesetas	
Año 1911	142.263 150.303 174.678 191.185 34.952 2.135	57.145 60.121 69.884 76.460 14.447 854	131.433,50 138.278,30 170.664.20 175.858,00 33.238,10 1.964,20	Más que Estados Unidos Menos que Estados Unidos
Totales	696.016	278.881	641.426,30	

n

SE

b

16

En los años 1917, 1918 y 1919, no envió Alemania cantidad alguna. De modo, que del cuadro arriba inserto formado con cifras oficiales se deduce que España figura a la cabeza de las naciones importadoras de libros a la Argentina, no obstante lo cual, no ejercemos en el gran pueblo del Plata la acción debida por nuestro abolengo literario y por nuestro idioma. Por de pronto los Estados Unidos, Inglaterra y Francia, importan no sólo a la Argentina, sino a toda América, libros nuestros. Constantemente se envían a Buenos Aires y a las provincias y territorios que integran la Nación federal ediciones de clásicos nuestros y aun de autores contemporaneos impresas en talleres norteamericanos, franceses e ingleses. Lo mismo sucede en otras Repúblicas del Nuevo Continente. Los grandes autores de nuestra Patria suelen explotarlos casas editoriales yanquis o europeas sin ninguna relación con España. No sólo autores de nuestro siglo de oro, también como queda dicho los principales del xix son explotades en América por editores no españoles. De los grandes novelistas nuestros, Galdós, Valera, Alarcón para hablar sólo de algunos desaparecidos, de críticos como Clarin, de poetas como Campoamor, Núñez de Arce y Bécquer hay en las librerías americanas muchos ejemplares que llevan en el pie de imprenta los nombres de Nueva York, Paris, Londres.

Francia ejerce un gran dominio entre los intelectuales de la Argentina. En estos últimos tiempos algo se ha atenuado tal influjo que en otras épocas, pero en general los literatos franceses, singularmente novelistas, logran una gran difusión en las repúblicas hispano americanas, donde las clases distinguidas poseen francés y teniendo gran afición a la lectura la satisfacen con libros escritos en el idioma de Molier.

Recuerdo entre mis impresiones de América una muy satisfactoria. En Buenos Aires, el afán por leer es manifiesto; los pasajeros de los tranvias y sobre todo las pasajeras, suelen ir entretenidas con lecturas de obras no solamente con las de periodicos y revistas, como acontece en nuestro país. Es decir, que en la América Española, en países como el argentino, Uruguay, Chile. la lectura representa un verdadero deleite y se disputan el deseo de servirle pueblos cultos, entre los cuales no se halla, por desgracia el nuestro.

Ante todo hay que pensar en que nuestra acción, la legítima, la singular, la de preferencias invencibles, la correspondiente al idioma, no puede neutralizarse ni menos vencerse, por otras extrañas. El libro español no tuvo hasta ahora en América agentes numerosos, fuertes, perseverantes y capaces de contrarrestar los trabajos que hacen otros países en favor de sus respectivas literaturas. He citado varias veces el caso, no me cansaré de repetirle por la elocuente enseñanza que contiene de que en Buenos Aires se estudian trabajos de Histología del sistema nervioso de Ramón y Cajal en una traducción francesa. No me extrañaría na la que se repitiese el caso con estudios de matemáticas de Rey Pastor y Fisiología de Pl' y Suñer, de secreciones internas de Marañón, de otras especializadas tendencias escritas por hombres como Torres Quevedo, Cabrera, Casares y algunos otros que nos honran con sus fecundos y admirables trabajos.

Porque nosotros, en tiempos pasados, fulmos tributarios en ciencias experimentales de lo que hacian en Clínicas y laboratorios de países extranjeros sabios ilustres y venerados, pero hoy, afortunadamente, contamos con hombres que trabajan con acierto, capaces de ponerse en fila con los más eminentes que ocupan cátedras con brillo y loor para la ciencia de que son representantes y que, sin embargo, no lucen como es debido su auténtico valer.

¿Por qué no escriben, por qué no producen, por que no dilunden sus investigaciones, sus descubrimientos por lo menos en estos países de idioma español?, me decia un profesor ilustre de Medicina en la gran República del Plata. Pero si producen, si trabajan, arguí 1. Si sus obras están en los escaparates de las librerías españolas. ¿Y por qué no en las nuestras? me replicaba el dignisimo interlocutor con quien cambié más de una vez impresiones acerca de este asunto. Si del campo científico pasamos al puramente literario, aumentan las razones en favor de nuestros libros, ya que el público es mayor y más extensa la masa sobre la cual puede ejercer influjo. Las ediciones de cuatro o de cinco mil ejemplares en libros de nuestros esclarecidos prosistas. parecen ahora suficientes y si circulasen sus obras en las repúblicas hispano-americanas, alcanzarían proporciones inusitadas. He visitado muchas librerías de distintas Repúblicas del Sur de América, preguntando por obras de compatriotas, que gozan merecidamente de fama en España y pocas veces tuve la fortuna de que mis deman-das lograsen respuestas afirmativas. Se sabe de nuestros prestigios literarios, primero por el renombre que difunden los periódicos, después, por tal cual obra, nunca por la totalidad de lo que produjeron. Es frecuente que se pidan a España ejemplares de libros que espontáneamente no se envían nunca al Nuevo Continente.

OS

ue

10

S:

2.

S-

n-

á-

en en

No

IX S-

e-

de

OS

al

u-

do

a-

li-

а,

le-

OF

de

e-

ca

ue

el

en

a-

n-'o-

y

les

re-

y

65

Esa es la verdad y ocultarla equivaldria a desear que se agravase el mal que representa. Véase lo que ocurre con nuestro Teatro. Decaído cada vez más, le suplanta una expresión escénica que ni excede ni llega en mérito a la de nuestro país, con hallarse en crisis, y como no se hace nada para impedir el desastre, de temer es que se ver fique con daño no sólo de nuestros autores, sino del influjo español que pertenece

por completo a los supremos, puesto que nace del idioma y de sus glorías.

Los periódicos bonaerenses establecen en España sucursales, buscan extensas colaboraciones en los escritores españoles y la prensa española no se decide ni a establecer representaciones en Buenos Aires, en Santiago, en Valparaíso, en Lima, en las cién ciudades que nos interesan, ni pide noticias directas de ellas, ni crea un lazo visible y duradero con su espiritualidad.

Y cuenta que son centenares de miles los compatriotas nuestros que en tales ciudades viven y que además, los intelectuales de América, lo mismo quienes se consagran a los estudios de carácter experimental que los entregados a disquisiciones filosóficas, históricas y literarias, recuerdan siempre con emocionada intensidad, a la Madre Patria y piensan en ella y siguen el curso de sus progresos.

Pero nosotros no facilitamos ese seguimiento; no se cuida de la difusión de nuestros periódicos, de nuestras revistas, de nuestros libros en aquellos países muy distantes en otros tiempos, pero ahora al alcance de cualquier impaciencia, porque en el transcurso de dos o tros semanas podemos comunicarnos con el papel impreso, que es la mejor manera de mantener el recíproco amor que los pueblos pueden ofrecerse.

Pero, ¿cómo ha de pedirse a la librería lo que no se logra para otras actividades internaci nales? No vendemos en América muchos libros, ni apenas nos enteramos de lo que escriben muchos americanos El hecho es deplorable, pero responde a un pecado general, nosotros debemos activar nuestra acción hispano-americanista, sacándola de los trances sentimentales, para extenderla a resoluciones de carácter práctico. A ello nos impulsa el deber, nos arrastra el sentido de la historia, nos mueve la obligación patriótica que no debemos desoir, nos inducen por último, los intereses materiales que también execran nuestra increible apatía.

Es necesario fomentar el comercio del libro español en América, para que nos conozcan bien nuestros hermanos del otro lado del Atlántico, para servir a los ideales de que somos genuína representación; para honor y provecho de nuestros compatriotas eminentes que nos honran en la Cátedra, en los Ateneos, en los Laboratorios, en la Tribuna, con descubrimientos, trabajos y páginas en las cuales resplandece el genio de nuestra raza.

Entre otros males, de los que podemos evitar con nuestra intervención directa y perseverante en este asunto, está el del fraude que se comete con obras españolas, difundiéndolas en ediciones impresas en naciones de Europa que no son la nuestra y aun en países americanos, donde gentes poco escrupulosas reimprimen y explotan nuestros mejores libros.

Un periódico de Buenos Aires, La Prensa, dijo hace un par de años: «La Ley de propiedad intelectual, es meramente declarativa, en el sentido de que ha reconocido ese género de dominio personal, pero no ha arbitrado los medios de defenderlo a efec-

to de que él constituya una parte exclusiva del patrimonio de la persona. Las leyes comunes, por otra parte, tampoco se prestan al amparo que merece ni en su concepto civil, ni menos en su concepto penal, a efecto de defenderla contra las usurpaciones delictuosas, sobre todo en forma de ejecuciones o reproducciones fraudulentas.» Lo cual quiso decir y muy oportunamente, que la Ley de propiedad literaria, se burla fácilmente, allí donde existe. La Gramática de la Real Academia Española; se ha reimpreso en la Argentina. Donde no existe tratado se puede gestionar su concierto, pero no está la clave del asunto en que se establezcan convenios. Está en la organización de una defensa apropiada de nuestro libro. Para tal defensa si ella ha de tener el alcance intelectual, moral y material que le corresponde, no bastan los esfuerzos aislados; los que puedan realizar una o varias casas editoriales con elevado propósito y abundancia de medios. Es necesario un concierto en que coincidan con diestra y práctica dirección, to los los elementos que contribuyan a la vida del libro, quienes los escriben, quienes los forman y quienes comercian con ellos.

ca

le

ac

de

es

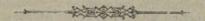
criben, quienes los forman y quienes comercian con ellos.

Insisto en el tema que expuse en otra ocasión. España necesita defender su libro contra varios peligros que seriamente le amenazan y para esa defensa, es necesario que se unan los muchos elementos que contribuyen a formarle Hemos hablado varias veces de la necesidad de crear tratados de propiedad intelectual, de nombrar a nuestros agentes consulares en América, defensores de nuestros, de establecer conciertos, con los libreros de allende el mar; todo eso estará bien como remedio circunstancial. Para el definitivo, sería necesario instituír una entidad con fuerza y medios bastantes para afrontar la cuestión, con el amparo directo y positivo del Estado, que a ello no podría negarse.

Complejas y de distinta calidad, son las fuerzas que deben impulsarnos a constituir un organismo que con representaciones en América, en ella defienda nuestra libreria, difunda las obras de nuestros autores, evite los fraudes y salve las pretericiones. Con ello se contribuiría al prestigio del idioma español, al mayor acercamiento de las naciones hispano-americanas, a la justicia debida a nuestros hombres de ciencia y literatos y al aumento legítimo de sus legítimas ganancias, que hoy, en verdad, no corresponden a los esfuerzos admirables que representan.

¿Se conseguirán tales beneficios? No lo sé pero a vosotros en buena parte os corresponde esforzaros para alcanzarlos. Un libro, solo un libro, ha engrandecido a nuestra Patria. Pensando en él. pensando en el influjo que ejerce, en el dominio que nos otorga, en la luz de inmortalidad con que alumbra a España, precuremos por el bien que los libros acarrean, poniendo en su imperio la mayor parte de nuestras esperanzas, pues siendo ellos guía y predecesores, triunfal ha de ser el camino que recorramos.

(Grandes aplausos).



El nuevo arancel

En la Gaceta de Madrid del 8 del corriente, se inserta el proyecto de clasificación arancelaria aprobado por la Comisión permanente de la Junta de Aranceles y Valoraciones, precedido de una serie de disposiciones para su aplicación y acompañado de una Real orden del Ministerio de Hacienda, fecha 25 de Junio, en la que entre otros particulares se abre una información pública durante el plazo de dos meses, para que cuantas entidades y particulares lo deseen presenten por escrito a la expresada Junta de Aranceles y Valoraciones las reclamaciones o peticiones escritas, pertinentes a sus respectivos intereses y relacionadas con el provecto de Arancel.

Finado ese plazo de dos meses (que comenzó a contarse el dia 13, por haberse reproducido la inserción del proyecto con algunas rectificaciones en la *Gaceta* del dia 12) dicho proyecto, pasará en unión de las reclamaciones que se formulen y los votos particulares que varios Vocales de la Junta han formulado respecto de determinadas partidas, a informe de la Junta repetida la cual en el más breve plazo

posible, propondrá al Ministerio el Arancel definitivo.

En el proyecto de que tratamos existen disposiciones y partidas cuyo conocimiento interesa a nuestros federados. Y por ello, nos hemos dedicado a hacer el extracto que va publicado a continuación para facilitar a dichos compañeros nues-

tros el estudio del nuevo régimen.

ves

nes Lo rla ha

el el

is-

y

ác-

oro

rio

ias

es-

n-

ns-

ios

que

sti-

tra

ote

cia

no

CO-

) 3

que el

es-

Seguramente no serán los extremos que del texto total entresacamos, absolutamente los únicos interesantes para nuestro objeto; no tenemos la pretensión de evitar con la lectura de lo que sigue, la del número de la Gaceta en que la totalidad se inserta. Pero si creemos que serán pocas y de poca importancia las omisiones sufridas, aparte de que voluntariamente hemos prescindido de mayor aquilatamiento para no dar a nuestro trabajo ni al presente número de BIBLIOGRAFÍA

Española dimensiones extraordinarias.

La Junta directiva acordó en su sesión de 18 del corriente, abrir una información pública referente al arancel y publicar el anunció de ella en la prensa periódica diaria. Sepan, ya, nuestros lectores, que conforme a ello, en nuestras oficinas se recibirán hasta el dia 15 de Agosto cuantas observaciones nos sean dirigidas por escrito, referentes al Arancel. Después de esa fecha, y, como es natural, dentro del período fijado por la Real orden de 25 de Junio, la Federación elevará a la Junta de Aranceles y Valoraciones una razonadisima exposición, que condensará las generales aspiraciones de los interesados en el asunto y que pretenderá traer las cosas al punto equitativo y de justicia que es de desear en bien de todos y de todo.

He aqui, ahora, el extracto que dejamos anunciado.

* *

Artículos libres de derechos con las condiciones que se indican y mediante la justificación correspondiente.

Efectos de todas clases destinados a la formación de Museos comerciales de carácter permanente que se establezcan por las Cámaras de Comercio u otras Corporaciones análogas legalmente constituídas, previa autorización de franquicia de la Dirección general, no pudiendo este material extraerse, enajenarse ni dedicarse a fines distintos de no satisfacer en su día los derechos de Arancel correspondientes.

Libros editados e impresos en el idioma del país de que procedan directamente, o con conomiento directo, que sean originales de un ciudadano del mismo país que tenga adquirido el de-

recho de propiedad literaria de los mismos, y el repetido país tenga establecida igual franquicia para los libros españoles y en vigor Tratados de propiedad literaria.

30

pa

R

Adeudo de mercancias no tarifadas expresamente.

Cuando las máquinas se presenten con su volantes montados adeudarán con inclusión del peso de éstos. Solamente se aforarán por la partida de volantes los que tengan el exclusivo objeto de regularizar el funcionamiento de una máquina, sin que ningún caso sirva para transmitir el movimiento por medio de correas, cables, engranajes ni conexiones de ningún gênero. Los que puedan utilizarse para estos fines se considerarán como partes integrantes de la máquina a que correspondan.

Los gasógenos o carburadores adeudarán también separadamente de las máquinas a que pertenezcan.

Las poleas y árboles o ejes de transmisión se clasificarán como piezas de maquinaria.

La empaquetadura, correas y tejidos para maquinaria con mezcla de caucho que supere en peso al 15 por 100, adeudará como de esta materia.

Envases y taras.

Se entenderá por envases el continente de una mercancia, llamándose exterior al que queda a la vista cerrado el bulto, e interiores todos los demás que el primero encierre comprendiêndose como formando parte del envase exterior las arpilleras, esterillas o papeles que envuelvan las cajas, fardos, barricas o jaulas.

Las mercancías adeudarán por peso bruto, por peso neto o con deducción de tara oficial, entendiéndose por peso bruto el de éstas con todos sus envases o envueltas exteriores, por peso neto el de las mismas con inclusión del de las de papel, paja, viruta o cualquier otro empaque con el que forme un solo cuerpo, así como el de las cajas o estuches que sean su envase natural y con las que son entregadas a los compradores.

La tara oficial se deducirá del peso bruto o del que resulte de la mercancía con sus empaques, y envases interiores, según para cada caso se consigne.

Se deducirán en las liquidaciones—aforándose con libertad de derechos—los envases y empaques siguientes:

a) Las cajas de madera o de cartón ordinarias, cuando contengan más de un objeto igual, que por esta circunstancia se venden sin ellas; las virutas, paja, crin y papeles sueltos que se emplean en los envases exteriores para acondicionar las mercancias o con el propio objeto en los interiores que no adeuden con ellas.

b) Las tablas, palos, armaduras, cattones carretes, canillas, cajas ordinarias y papeles de envuelta o interiores sobre los que se arrollen, vengan cosidos o contengan tejidos, hilados, pieles curtidas, hules, botones, pasamanerías, plumas de adorno, flores y coronas de hojas y flores artificiales de cualquier materia, hojuelas o panes de metales finos o falsos, joyas, objetos de piel hasta el peso de dos kilogramos, abanicos, calzado de todas clases, lámparas de incandescencia sombreros y gorras de todas clases y materias que adeuden por peso.

Los sacos envase de mercancías que adeuden por peso neto pagarán 0,10 pesetas por unidad; cuando vengan envasadas en más de uno adeudarán los interiores por la partida que a su tejido corresponda.

Cuando se presenten en un mismo bulto mercancias que adeuden por peso bruto, con otras que deban de hacerlo por peso neto, se acumulará a las primeras el peso del envase exterior que proporcionalmente les corresponda. De modo igual se procederá cuando vengan en un mismo bulto mercancias que, pagando todas por peso bruto, adeuden distintos derechos, adjudicando a cada una la parte de envase exterior que proporcionalmente les corresponda, y en forma análoga se procederá cuando se trate de mercancias que tengan tasa oficial distinta o que teniendo la misma, vengan mezcladas con las que adeuden por peso neto.

Cuando por su peso excesivo, dificultad de volver a envalar u otras causas no sea posible obtener el peso neto de las máquinas de todas clases que adeuden por él, se calculará descontando del peso bruto el 20 por 100 si se presentan en cajas, y el 12 si lo hiciesen en jaulas. Si las

cajas estuviesen forradas interiormente de chapa, de cinc o de hierro, el descuento se elevará al 30 por 100, aforándose el 10 por 100 de lo descontado por envase metálico por la partida que corresponda a la chapa que lo forme.

En los generadores y motores eléctricos el peso neto se fijará acumulando el del inductor e inducido al de la armazón y basamento, aunque vengan por separado, siempre que formen parte de la misma expedición y estén comprendidas en el mismo documento de adeudo.

Cuando los motores y dinamos vengan acoplados a otras máquinas en los mismos basamentos, se les acumulará de éstos (basamentos) el peso que proporcionalmente les corresponda.

Reimportación de artículos nacionales

Los géneros frutos y efectos nacionales que se exporten al extranjero y vuelvan a la Península e Islas Baleares, se considerarán desnacionalizados y sujetos al pago de los derechos señalados en el Arancel. Se exceptúan los artículos siguientes, que se admitirán con franquicia, previa la justificación de la salida, por medió de las facturas de exportación, en la forma prevenida en las ordenanzas, y el cumplimiento de los preceptos que se indican en cada caso:

Libros impresos en España, siempre que en la factura de exportación se haya consignado el número de ejemplares, título de las obras y nombre del impresor.

Cuando no puedan cumplirse los preceptos del caso anterior, será necesario para aplicar la franquicia de derechos a los libros que se llenen los requisitos siguientes:

Primero. Que soliciten la reimportación los autores, editores o traductores de los mismos. Segundo. Que para justificar la nacionalidad de las obras, las Aduanas atiendan al título y pie de imprenta de aquéllas; y

Tercero. Que en los casos de duda las Aduanas den conocimiento a la Dirección general, a fin de que se practiquen las oportunas comprobaciones con los ejemplares depositados en el Ministerio de Instrucción pública, para justificar la impresión en España de los libros que se trate de reimportar.

Artículos devueltos del entranjero por estar prohibida su entrada en los países adonde fueron destinados.

Productos nacionales y extranjeros nacionalizados, conducidos de tránsito por territorio francés, entre las Aduanas de Irún o Port-Bou y la de Lés.

Pasta de papel y papel de periódicos y de envolver que salgan por Lés, de tránsito por Francia, y se reimportan por Irún o Port-Bou.

Las mercancias españolas que reimporten las mismas entidades que las exportaron, siempre que se acredite con certificación de la Aduana extranjera, visada por el Cónsul español correspondiente, o de las Administraciones de los depósitos o puertos francos, que dichas mercancias no han salido de la Aduana, depósito o puerto franco desde su llegada al puerto a que iban destinadas hasta que se han reexpedido para España.

Comercio con las Islas Canarias.

Los géneros y efectos que se introduzcan en las Islas Canarias procedentes de la Península e Islas Baleares perderán su nacionalidad y serán considerados como extranjeros, si fueran devueltos por invencibles u otras causas

Se admitirán con libertad de derechos:

Paquetes postales devueltos a los remitentes por las Aministraciones de Correos,

Mercancías españolas devueltas que reimporten las mismas entidades que las exportaron, siempre que se cumpla lo dispuesto en el caso 24 de la disposición 6.º. (Es la que se contiene en el párrafo último de la anterior sección).

Comercio con Fernando Póo y sus dependencias, Río de Oro, puertos francos y demás posesiones del Norte de Africa y zonas de influencia española en Marruecos.

Los productos y manufacturas de Fernando Póo, Elobey, Cabo de San Juan, Río de Oro, plazas y puertos francos del Norte de Africa con sus antiguos territorios, así como los de la Zona

Ayuntamiento de Madrid

del oje-

itir

cia

Los ia a per-

en

eda dolas

que que ural ues

emual,

105

eneles irtipiel

ad; ido

Lras

icia

mo ndo ná-

ndo

ble onlas de influencia española en Marruecos, quedan sujetos al pago de los derechos correspondientes de Arancel, excepto los siguientes:

Mercancias españolas devueltas que reimporten las mismas entidades que las han exportado, siempre que se cumplan los preceptos del caso 24 de la Disposición 6.ª de este Arancel.

Cueros y pieles en bruto procedentes de las plazas de Ceuta y Melilla cuando vengan acompañadas de un certificado expedido por la Autoridad que intervenga los Mataderos y con arreglo a lo dispuesto en la Real orden de 4 de Febrero de 1907.

La documentación que para la franquicia hayan de presentar los productos que en los anteriores se mencionan se ajustará a las Reales órdenes de 11 de Marzo de 1907, 23 de Julio de 1918 y apéndice 9,º de las Ordenanzas.

Cueros y pieles, productos y procedencia de Fernando Póo y dependencias, Annobán, Corisco, Elobey y Cabo San Juan.

Régimen de los tratados de comercio

Los paquetes despachados en régimen de postales o comerciales, cuando procedan y sean facturados en países convenidos, satisfarán los derechos que en virtud del Tratado se otorguen al país de procedencia, vengan o no acompañados de un certificado de origen, siempre que su peso bruto no exceda de cinco kilogramos, no pasen de cinco los paquetes que de un mismo punto sean consignados a un mismo receptor por un mismo remitente y no procedan o hubiesen sido facturados en puntos fronterizos. A falta de cualquiera de estas condiciones, se les exigirán los derechos de la primer columna del Arancel, sin excepción alguna.

Si del reconocimiento resultase que las mercancías que contengan presentadas y facturadas en país convenido para la liquidación de derechos reducidos fuesen de nación no convenida, se les exigirán los de la primera columna del Arancel, con el recargo de la diferencia que existe en-

tre ambas liquidaciones.

Las mercancias comprendidas en las partidas del Arancel señaladas con la letra C deberán, cuando procedan o sean producto del país convenido y hayan de liquidarse sus derechos por las tarifas segunda o tercera del mismo, venir acompañadas de una certificación de origen, expedido por las Autoridades que cada país proponga o autorice para ello, visado por el Cónsul de España en el punto de producçión. Asimismo serán visadas por los conocimientos en que las comprendan en los puntos de expedición.

Los certificados consistirán precisamente en una declaración oficial, hecha ante la Autoridad competente en el punto de producción, que acredite que la mercancía ha sido fabricada o producida en la misma nación, y expresarán el nombre y residencia del productor, número de bultos, su clase, marcas, numeración y peso bruto, materia y clase de la mercancía, especificándose en los hilados, tejidos y pasamanerías la fibra textil de que se compongan o sus mezclas. También expresarán nombre del consignatario y su residencia.

Las Aduanas admitirán los certificados prescindiendo de cualquier defecto accidental en la forma de su redacción, pero los declararán nulos:

- a) Cuando no se presenten y unan a los documentos de adeudo antes de pedir el despacho a consumo, de las mercancias.
- b) Cuando en el peso bruto de éstas existan diferencias que en más o en menos excedan del 20 por 100 del peso bruto, ànulándose exclusivamente cuando el peso de cada bulto se consigne por separado, para aquellos que estén en este caso.
- c) Cuando las marcas y numeración que expresen para cada bulto no concuerden con las que otros traigan.
- d) Cuando el contenido de los bultos difiera en géneros y clase de lo consignado en dichos documentos.
- e) Cuando sean expedidos en país distinto del de fabricación o régimen de las mercancias, aunque ambos sean convenidos.
- f) Si en cualquier tiempo resultase que contienen caracteres de falsedad, sin perjuicio de entregarlos a los Tribunales para que procedan a lo que hubiera lugar.

Articulos prohibidos a la importación.

tes

m-

zlo

te-

10-

38.0

ien

su

mo

ile-

wi-

das se en-

án, las ido pam-

iad iuos, en ién

1 1 1

cho

lan on-

las

105

ins,

de

Libros e impresiones en castellano, y los mapas y planos de autores españoles, en los casos que prescribe la ley de Propiedad intelectual.

Tarifas, géneros, adeudos, notas.

Numero		Kilogramo	Tarifa 1.ª Pesetas		
105	Troncos de madera para hacer pasta de papel	100 kilogrs.	5,00	1,00	p. b.

Se aforará por la partida 105 la madera destinada a fabricar pasta para papel, cuando se cumplan las formalidades siguientes:

1.ª Que la madera sea de pino o pinabete y esté desangrada.

2.º Que se importe en trozos con o sin corteza y sin obra alguna de mano, y cuyas dimensiones o excedan de 2,15 metros de longitud y de 20 centímetros de diámetro.

3.ª Que los importadores sean fabricantes de pasta para hacer papel.

4.ª Que se justifique debidamente por las Autoridades locales que la madera se ha empleado en la fabricación de dicha pasta, cartón o cartulina, a cuyo efecto los importadores deberán prestar obligación a responder de la diferencia de derechos entre los fijados en las partidas 96 y 105 del Arancel, cuya obligación se cancelará cuando se presente en la Aduana la referida justificación.

135	Esparto sin labrar	100 kilogrs	4,50	1,50	p. b.
172 173 174	Cueros de ganado vacuno, caballar y mular sin curtir: — sin salar, secos	ldem. Idem. Idem.	24,00 18,10 12,00	8,00 8,00 4,00	p.b.
175 176 177	Pieles sin curtir: — de ganado lanar	ldem. Idem. Kilogramo	24,00 30,00 10,35	8,00 10,00 4,00	
178 179 180 181	Pieles charoladas de todas clases: — de más de 8 kilogramos por docena	Idem. Idem. Idem.	12,00 15,00 4,00	6,00 1,00	p. n. p. n. p. n.
182 183 184	Las demás pieles curtidas o adobadas: — hasta el peso de 5 kilogramos inclusive por docena — de más de 5 hasta 10 kilogs, inclusive por docena — las demás	Idem. Idem. Idem.	12,00 11,00 6,00	4,20	p. n. p. n. p. n.
459 460		100 kilogrs ldem.	195,00 180,00		p. b. p. b.
461 462 463	_ de 401 hasta 1.000	Idem.	280,00 250,00 180,00	100,00	p. b.

Ayuntamiento de Madrid

	2.º De más de dos cilindros:				Firm
464	- hasta 400 kilogramos de peso	100 bilene	200.00	040.00	
465	— de 401 hasta 1.000	100 kilogrs	200,00	240,00	p. b.
466	— de más de 1 000	Idem.		200,00	
100	— de más de 1.000	idem.	200,00	80,00	p.b.
	 c) A base de combustibles líquidos pesados (Die- sel y semi-Diesel): 				
467	- hasta 10.000 kilogramos de peso	Idem.	120.00	40,00	W. W.
468	— de 10.001 hasta 50.000	Idem.	90.00	30,00	
469	— de más de 50.000	Idem.	60,00		
470	Piezas sueltas para motores de combustión interna	Idem.		20,00	
0.00		rueili.	225,00	90,00	p. u.
-	Maquinaria de imprenta y litografía, de componer y en- cuadernar, y las demás empleadas en las artes gráficas:			Marin St	
538	hasta el peso de 100 kilogramos inclusive	Idem.	125.00	50,00	n h
539	— de más de 100 a 1.000 ídem íd	Idem.	120.00	40,00	
540	— de más de 1.000	Idem	90,00	30,00	
	Materias colorantes:	155.5211	50,00	00,00	p. v.
115					
man	minerales naturales (ocres y análogos):				
763	sin moler	Idem.	1.00	0.80	p.b.
764	molidas	Idem.	3,00	1.00	p.b.
-			a fire		1
Land	— minerales artificiales:				
765	 en polvo o terrón, y las preparadas al agua. 	Idem.	66,00	22,00	p.b.
766	 – oxidos, minerales colorantes para vidrios v 				Parent.
	esmaltes	-Idem.	60,00	30,00	n h
767	 Ifquidas, preparadas con aceite o barniz 	Idem.	135.00	45,00	
768	- líquidas, en pasta sólida, preparadas con	100111	.50,00	10,00	E.
The same	cola o cualquier substancia	Idem.	130,00	52,00	n.h.
769	de origen vegetal (añil y análogas)	Idem.	135,00	45,00	
770	- de origen animal (cochinilla y snálogas)	Idem.	150,00		
199	- orgánicas artificiales (derivadas de la hulla y sus	Inciii.	130,00	50,00	he ne
-	similares):			13 13	
771	- en polvo o cristales	Viloneous	0.00	1.00	more a
772	- en pasta o sólidas, conteniendo 50 por 100	Kilogramo	8,00	4,00	p.b.
10100	da aqua por lo manos	14-	. 00	0.00	1
773	de agua por lo menos	Idem.	4,00	2,00	p.b.
100	— añil sintético	100 kilogrs	180,00	60,00	p. B.
			The state of	The state of the s	

Los colores comprendido en las partidas 765 a 768 son los compuestos de base metálica, que se usan mezclados con aceite o aguarfás, los cuales son generalmente insolubles en el agua, alcohol y éter, raras veces cristalizadas y casí siempre en polvo o terrón, tales como el albayalde, el amarillo de cromo, el bermellón, el azul de Prusia y Thenardt y el verde inglés y papagayo.

Están incluídas en la partida 770 las materias colorantes artificiales que en baño neutro, ácido o alcalino, unen las fibras textiles, con o sin adición de mordientes. Todas se destruyen por la acción del calor.

	Tintas:			1	
774 775 776	-	iquidas, en envases con cábida hasta un litro, y la tinta china.	100 kilogrs Idem.	180,00 150,00	60,00 p.b. 50,00 p.b.
	100	de imprenta y de litografíae e madera para fabricar papel:	Idem.	100,06	40,00 p.b.
919 920	- 1	necánica	ldem. ldem.	1,50 1,80	0.50 p.b. 0,60 p.b.

Sólo se aplicará en estas dos partidas a la pasta que venga taladrada, de modo que no pueda tener otro uso que el de la fabricación de papeles y cartones. Cuando la pasta se presenta al despacho sin taladrar, las Aduanas, por cuenta de los interesados, fraccionarán convenientemente las hojas en términos de que no puedan utilizarse más que en dicha rabricación. Las pastas no taladradas adeudarán como cartón ordinario.

La pasta mecânica se distingue de la química (celulosa) en que echando una gota de fluoroglucina, produce coloración roja en la mecânica y ninguna en la química.

921	Recortes de papel, de cartón y de cordelería, papeles			
7000	viejos y materias fibrosas en trozos	100 kilogrs	0.25	0,10 p.b.
922	Trapos viejos de fibras vegetales para fabricar papel	Idem.	0,45	0,15 p.b.

b.

b.

b.

b.

b. b. b.

31

١,

8

Se aplicará esta partida a los productos comprendidos en ella cuando tengan aplicación exclusiva en la fabricación de pastas de papel. Al efecto, los importadores justificarán el empleo de dichas materias en la expresada fabricación por medio de certificado de las Autoridades; prestando obligación a responder del pago de la diferencia de derechos correspondiente, que se cancelará por la Administración de Aduanas al presentarse la citada justificación.

1	Papel continuo para impresiones y envolturas sin re-			1	
923	blanco o de color, esté o no satinado. hasta 20 gramos inclusive de peso por me-				
924	tro cuadrado	100 kilogrs	150,00	60,00	p.n.
	de 21 a 45 gramos, conteniendo pasta me- cánica de madera	Idem.	120,00	40,00	p.n.
925	de 46 gramos en adelante, con pasta mecá- nica de madera	Idem.	90,00	30,00	р. п.
926	— de 21 a 45 gramos, sin pasta mecánica de madera	ldem.	125,00	50,00	p. n.
927	de 45 gramos en adelante, sin pasta mecá- nica de madera	Idem.	113,00	45,00	p. n.
	— sin cola				Den la
928	- alisado o satinado, de 46 a 61 gramos de				
199	peso por metro cuadrado, en bobinas y conteniendo más del 60 por 100 de pasta	The sales	100000	Torra	
929	mecánica	Idem.	25,00	3,50	p.n.
1777	peso por metro cuadrado, con más de 60 por 100 de pasta mecánica de madera, en		E STATE		
930	hojas	Idem.	50,00	10,00	p. n.
	en adelante, que contenga asimismo más de 660 por 100 de pasta mecánica de ma-		E T		
931	de cualquier peso o color, sin pasta mecánica y	Idem.	90,00	18,00	p.n.
301	con marcas o filigranas transparentes he-	Idem.	163.00	65,00	w 12
144	chas al agua	ident.	100,00	05,00	p. 11.
	 del color natural de la pasta, sin blanquear ni sa- tinar. 				
932	 de peso inferior a 20 gramos por metro cuadrado; o sean los papeles destinados a 		POSEN	FREE	
933	envolver frutas	Idem.	90,00	36,00	p.n.
233	cuadrado, e impropios para la escritura y		Parent		
	la impresión; o sean los papeles ordina- rios para empaquetar, como los llamados	Idea	60.00	20.00	
934	estraza, estracilia y de paja	Idem.	60,00	20,00	p.n.
	de color (excepto el blanco y el ahuesado), esté o no satinado, desde 65 gramos de peso por metro cuadra-				TO .
935	do en adelante y con pasta mecánica de madera Los demás papeles en rama no tarifados expresamente	ldem.	105,00 165,00		p. n.
	Papel:		1 19 1		
936	- blanco o de color, recortado, de cualquier peso	Idem.	210,00	70,00	p.n.
937	 encolado a la gelatina, o papeles llamados al hilo o de barba, fabricados a mano o a má- 		100		

1		oning vencolades desput. In the trans-				
		quina y encolados después de la fabri-	.00.7.0			
938	-	producidos con aparatos Diana y análogos, cuya	100 kilogrs.	195,00	65,00	p.n.
100		Dasta Contenna intrat espaciales o colore				
		cion de lantasia	Idem.	150.00	50.00	
939	3	aperganinado	Idem.	150,00	60,00	
940	-	Paramilaut	Idem.	135,00	54.00	
941	-	con niigrana en seco a presión o imitando punti-	raciii.	120,00	40,00	p. n.
010		Has o encares	Kilogramo	3,00	0,90	-
942		simplemente algultranado	100 kilogrs.	200,00	40,00	
943		alquitranado y retorzado interior o exteriormente	100000000000000000000000000000000000000	20,00	10,00	Be we
- 16		con telidos ciaros de algodón, vute o textiles				
941		Schlejantes	Idem.	180,00	60,00	p. n.
931		sin alquitranar, forrados de tejidos de cualquier clase		SEVI	10000	#1000E
945	-	nergamino o sea ol panal	Idem.	200,00	70,00	р. п.
198		pergamino, o sea el papel preparado con celulosa sometida a la acción del ácido sulfúrico y lavado				
		después con productos básicos, papel cristal y		100	0	
		vitrón	Idem.	100.00	-	
946	100	recubierto por uno de sus dos lados con una capa	idem.	163,00	65,00	p. n.
512		de materia mineral, mate o abrillantado	Idem.	163,00	e= 00	10.00
947	-	recubierto de nojuela de madera	Idem.	330,00	65,00	
948	-	recubierto de una lamina de metal o da polvos	racin',	330,00	66,00	р. п.
0 3		metálicos, o por procedimientos galvánicos	Idem.	156.00	52,00	0 0
		THE RESERVE TO SERVE THE PARTY OF THE PARTY		100,00	32,00	F- 11-
19.5	UUI-	y cartón albuminados o recubiertos de un baño		3	H-	
18 1		cualquiera, para usos fotográficos:		130	100	
949					333	
950		— sensibilizados	Kilogramo	4.00	1,25	р. п.
		— sin sensibilizar	Idem.	3,00	0,75	p.n.

me

96

Se considerará como papel en rama aquel que no haya experimentado manipulación especial después de su fabricación realizada de modo continuo sin adiciones de fibras o colorantes por medio de aparatos especiales.

La existencia de la pasta mecánica se reconocerá por medio de una gota de ácido nítrico, que no producirá alteración si el papel no contiene pasta mecánica. Para determinar la proporción de ésta se empleará la fluoroglucina, que producirá una coloración roja, tanto más fuerte cuanto mayor sea la cantidad de pasta mecánica existente en el papel, determinándose la cantidad aproximada por comparación con la muestra tipo, y admitiéndose un 10 por 100 de error en más o en menos sobre el 60 por 100.

Se entenderá como papel sin cola todo aquel en el que, haciéndose unos trazos con pluma y tinta en una de sus caras, pase la tinta a la otra cara.

Se considerará papel en rama sin recortar todo aquel en que la dimensión más pequeña de sus lados sea superior a 57 centímetros, si se trata de papel en pliegos; o tenga más de 30 centímetros de ancho si se presenta en róllos o bobinas.

Se considerarán papeles manipulados los que durante el curso de su producción o después de ella se sometan a operaciones que cambien su forma o aspecto exterior.

La filigrana a presión se distingue de la filigrana al agua porque sus líneas son más definidas, hallándose las otras ligeramente difuminadas.

960	Papel	de música	100 kilogrs	500,00	1,50	p.n.
- 100	-	recortado:		-		
961 962 963		— en tiras de ancho inferior a 18 m/m — en rollos de 18 a 300 m/m de ancho — en sacos y bolsas, con o sin inscripciones	14000	2,50 2,10 225,00	0,80 0,70 75,00	p.n.
3	Cartu	ina:		FIRE		
964		sin labrar ni estucar: — de dimensión igual o superior a 50 × 65 centímetros	ldem.	125,00	50,00	p. n.

965	-	de menores dimensiones y la de papel de hilo, hecho a mano	100 kilogrs.	
966 967	-	estucada y la en colores, gofrada o sin gofrar moldeada en cualquier clase de objetos		80,00 p.n. 100,00 p.n.

n.

n. n.

n.

n.

n.

n.

n. n.

n.

ial

ue ón to

Ly

de tí-

ës

15,

n.

n.

Se entiende por cartulina el producto obtenido pegando dos o más hojas de papel; y se considerarán como cartulinas los papeles en resma sin recortar cuyo peso exceda de 200 gramos por metro cuadrado.

968	Sobres: — sin timbrar, en cajas o paquetes de más de 200 unidades	100 kilogrs.	300,00	100,00	p. n.
969	 timbrados, y los no timbrados cuando se impor- ten en cajas de menos de 20 unidades 	Idem.	375,00	125,00	p.n.
970 971 972	Estuches y cajas de papel de cartas, con o sin sobres, rayados o sin rayar, preparados para la venta al por menor, con cubiertas impresas o sin imprimir: — sin timbrar	Idem. Idem.		120,00 150,00 90,00	p.n.

Las encuadernaciones adeudarán aparte, según su clase, por la tarifa respectiva.

16 44		- 10		- 4	
	Etiquetas sueltas, recortadas o impresas en hojas grandes sin recortar, impresos comerciales, facturas y cheques.		The same	3	
	 obtenidos por procedimientos tipográficos o litográficos: 				
973 974	en un solo color	100 kilogrs. Idem.		125,00 100,00	
975	 obtenidos por procedimientos heliográficos u otros diferentes de la tipografía o litográfia o 	192	500.00	200.00	
976	con inscripciones de papeles metálicos Tarjetas postales y fotografías	Idem. Kilogramo	7,00	200,00	
V	Cuadros o estampas encuadernados o en hojas sueltas de papel cartulina o cartón, o de papel pegado sobre cartón:				
	 impresos por procedimientos tipográficos o litográficos: 				
977 978 979	— en un solo color	Idem.	7,00 7,00		p. n. p. n.
980	distintos de la litografia y tipografia, o con inscripciones de papel metálico	Idem.	8,00 6,00	1,25	p. n. p. n.
981	Música grabada o impresa por cualquier procedimiento.	Idem.	3,13	1,23	p.n.
Y	Libros, folletos, periódicos y otros impresos análogos, estén o no encuadernados:				
982	en lenguas hispánicas: procedentes y editados en las naciones de habla española	Idem.	25,00	10.00	р. п.
983 984	procedentes y editados en otros países en lenguas extranjeras	ldem.	360,00	180,00	
985	Manufacturas de papel no expresadas	ldem.	400,00		

Los relieves se estimarán como una impresión tipográfica, y el bronceado como de dos colores,

Los autores o editores de obras impresas en el extranjero en idioma español son los únicos que, mediante el pago de derechos, pueden importarlas en el reino, quince dias después de haberse publicado en la *Gaceta* por el Ministerio de Fomento una nota bibliográfica de las mismas. Esta publicación, hecha una sola vez, autoriza todas las importaciones posteriores, salvo si se tratase de una edición distinta o de ejemplares que no se ajustasen en algún detalle a la nota bibliográfica publicada, en cuyo caso habrá que pedir nuevo permiso para la introducción.

Co

te s

ña esti pac

est

de un ra sig

lo

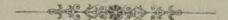
Los periódicos impresos en idioma español en el extranjero no necesitan autorización previa para introducirse en España.

Los diccionarios mixtos de lengua española y otra extranjera cualquiera y los libros en latin se considerarán como lenguas hispánicas,

	Cartones:	The same of			
986	 sin labrar ni recubrir, en hojas de tamaño igual o superior a 70 × 100 centimetros 		100.00	00.00	
987	en tamaños menores, o estampados a un solo gol- pe de prensa	100000000000000000000000000000000000000	100,00	-	
	- recubiertos por una o sus dos caras de hojas de		90,00	30,00	р. н.
	papel:				
988	- en tamaño igual o superior a 70 × 100		100	1.31	
989 990	centimetros	- Idem	85,00 100,00	42,50 50,00	
991	materias semejantes — lustrados o bruñidos (cartón de pañeros)	Idem.	45,00		p. n.
992	 estucados con materia mineral o recubiertos de 		75,00	50,00	
993	hojas metálicas o de madera recortados o hendidos, preparados para plegarse		115,00	46,00	p. n.
	en forma de cajas, con grapas o sin ellas.	Idem.	100,00	40,00	p. n.
0.850	Cajas de cartón:	AND SHOW			
994	- forradas de papel ordinario o fino, o sin forrar y				
995	sin filete dorado — forradas con filete dorado, recubiertas de papel, impresas y con dibujos y adornos de	Idem.	150,00	50,00	p. n-
996	cualquier clase — forradas o con parte de tejidos de todas clases.	Idem.	225.00 375,00	75,00 125,00	
997	Manufacturas de cartón y de cartón piedra no expresadas.	Idem.	360,00	120,00	

Se considera como cartón el producto obtenido durante el curso de la fabricación superponiendo hojas de papel en estado húmedo sin más adherencia que la de la presión. Su peso mínimo por metro cuadrado será de 350 gramos. El menor de este peso adeudará como cartulina.

Las cajas de cartón forradas de papel que vengan sirviendo de empaque de pañuelos, pecheras, botones, piezas de tejidos y otros artículos análogos, son libres de derechos.



NOTICIAS

Convenio postal

En la Gaceta de Madrid correspondiente al dia 20 del corriente se inserta el texto literal del convenio celebrado entre España y los EE. UU. de América del Norte, estableciendo un sistema de cambio de paquetes postales entre ambos países.

Por la mucha extensión de los 16 articulos de que consta, nos limitamos a dar la noticia a nuestros lectores, para que estos, si gustan, acudan al mencionado texto oficial.

El precio del papel

La Comisión encargada de fijar el precio del papel para los periódicos ha publicado una nota según la cual la A. G. P. facturará desde el próximo mes de agosto a los siguientes precios límites:

Papel para los diarios.—Alisado en bobinas, y peso de 50 gramos metro cuadrado en adelante, 70 pesetas los 100 kilos.

Papel para las revistas.—Clase A (tipo corriente), satinado en pliegos, y peso de 60 o más gramos metro cuadrado, 88 pesetas los 100 kilos.

Clase B (tipo especial), satinado en pliegos, y peso de 60 o más gramos metro cuadrado 124 pesetas los 100 kilos.

Clase C, couché en pliegos, y peso de 80 a 130 gramos metro cuadrado, 174 pesetas los 100 kilos.

Notas.—Primera. Los papeles para operiódicos diarios» que se soliciten satinados tendrán un recargo de 3 pesetas en los 100 kilos y de 5 pesetas los que pidan en pliegos.

Segunda. Los papeles alisados que tengan un peso menor de 50 gramos el metro cuadrado, no siendo inferior al de 45, abonarán 5 pesetas más en los 100 kilos.

Los papeles satinados no podrán tener un peso inferior al de 56 gramos por metro cuadrado.

Los que pesen menos de 56 gramos, y no menos de 50, abonarán 10 pesetas más en los 100 kilos.

Defunción

Ha fallecido el que fué nuestro socio don Rodrigo A. Cuadrado, de Campanario (Badajoz).

A su distinguida familia dedicamos la sincera expresión de nuestro sentimiento.

Nuevas editoriales

Bajo la razón social «La Mujar española» se ha establecido en Barcelona una nueva casa editorial dedicadamente especialmente a producir libros de labores.

En Madrid y bajo la denominación de «Editorial Voluntad», va a crearse otra, que tiene entre otros proyectos el de establecer como complemento de la Sección de libreria y dependiendo de esta, en un local céntrico un gabinete de lectura que tenga el carácter de centro de suscripciones y en el cual el público encuentre todas las Revistas, de las más opuestas especialidades.

Deseamos a ambas nuevas Sociedades un exito verdad en el desenvolvimiento de sus respectivos fines.

Enfermo

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna, no de gravedad, nuestro amigo y consocio D. Francisco Mateu.

De todas veras deseamos su pronto y total restablecimiento.

Ayuntamiento de Madrid

hamis-

nota

latin

790

p. n.

p. n.

p. n. p. n.

p. n.

p. n.

D. D.

р. п.

rpo-

che-

En defensa de la cultura

Ante la noticia de la información publica abierta por esta Federación para recabar opiniones que nos ayuden en nuestra futura exposición a la Junta de aranceles y valoraciones, de que nos ocupamos en otro lugar de este número, un importante diario madrileño, El Tiempo, dice:

αLa Federación Española de Productores Comerciantes y Amigos del Libro se muestra también disconforme con el nuevo Arancel, y ha invitado a sus asociados a presentar cuantas observaciones crean necesarias, para elevarlas, en el plazo oportuno, a la Junta de Aranceles y Valoraciones.

El nuevo Arancel no solo es contrario a los intereses de las industrias más saneadas del país, sino que también va contra la industria del libro.

El desarrollo de la industria del libro tiene un interés extraordinario, por afectar directamente a la cultura nacional. Cuanto se haga en materia arancelaria que suponga un entorpecimiento para esta industria, debe ser combatido en nombre de los más altos intereses espirituales de nuestro pueblo.

La industria del libro debe ser objeto en España del favor oficial, puesto que de su desarrollo depende directamente el de la cultura del país.

Las observaciones al nuevo Arancel que formule la Federación Española de Comerciantes, Productores y Amigos del Libró deben ser tenidas en cuenta en su día por la Junta de Aranceles y Valoraciones y por el Gobierno.

No hacerlo, equivaldria a herir a una industria que, por relaciones con el desenvolvimiento cultural del país, y por ser un factor esencial de nuestras relaciones con América, tiene una importancia trascendental. Un Arancel contrà la industria del libro es, en el fondo, un Arancel contra la cultural nacional.»

Como españoles, antes que como amigos del Libro, damos a *El Tiempo* las más expresivas gracias por sus levantadas y patrióticas frases.

No se puede decir más ni mejor que lo dicho por nuestro estimado colega.

NOTA BIBLIOGRAFICA

Conviene sea remitida por los que deseen, o les interese, que sus libros o publicaciones sean conocidos. Sirvase llenar el boletín que sigue:

Autor	
Titulo	-
Traductor	No. of Lot
Prólogo de	
Lugar de impresión	
Fecha	
Tamaño	
Número de páginas	
Precio	
AND DESIGNATION OF PERSONS ASSESSED.	

BIBLIOGRAFIA ESPAÑOLA

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO

PUBLICADA POR LA

Federación Española de Productores, Comerciantes y Amigos del Libro

AÑO XXI

MADRID, JULIO 1921

Números 13 y 14

ANUNCIOS INDICE DE ANUNCIANTES

Calpe	y 101	Sáenz de Jubera Hermanos	10
Francisco Seix	102	Real Academia Española	10
Servicios de la Compañía Trasatlântica.	103	Real Academia Espanola	1500

CALPE

SAN MATEO, 13.-MADRID

TRES OBRAS NUEVAS DE INTERES UNIVERSAL

El salvamento de la civilización

POF

H. G. W H L L S.
Traducción del inglés por R. BAEZA

Un volumen 5 pesetas.

LA TEORIA DE LA RELATIVIDAD

POR

M. SCHLICK Traducción del alemán por M. G. MORENTE

Un volumen 6 pesetas

EN LA RUSIA COMUNISTA

POR

· ALFONSO PAQUET
Traducción del alemán por L. LUZURIAGA

BIBLIOGRAFIA ESPAÑOLA

REPERTORIO QUINCENAL DE LA PRODUCCIÓN DEL LIBRO

PUBLICADA POR LA

Federación Española de Productores, Comerciantes y Amigos del Libro

AÑO XXI

MADRID, JULIO 1921

Números 13 y 14

ANUNCIOS INDICE DE ANUNCIANTES

Calpe	y 101	Sáenz de Jubera Hermanos	10
Francisco Seix	102	Real Academia Española	10
Servicios de la Compañía Trasatlântica.	103	Real Academia Espanola	1500

CALPE

SAN MATEO, 13.-MADRID

TRES OBRAS NUEVAS DE INTERES UNIVERSAL

El salvamento de la civilización

POF

H. G. W H L L S.
Traducción del inglés por R. BAEZA

Un volumen 5 pesetas.

LA TEORIA DE LA RELATIVIDAD

POR

M. SCHLICK Traducción del alemán por M. G. MORENTE

Un volumen 6 pesetas

EN LA RUSIA COMUNISTA

POR

· ALFONSO PAQUET
Traducción del alemán por L. LUZURIAGA

PUBLICACIONES DE BIOLOGIA Y MEDICINA

OBRAS NUEVAS

	Pesetas
FERNANDEZ SANZ.—Pr coneurosis. 497 págs. Precio	20,00
Estudio muy moderno del reurorismo, neurastenia, pricas- tenia, histerismo priconeurosis de amputia, belicas, etc.	
FOURNEAU Y MADINAVEITIA.—Sintesis de medicamentos orgánicos. 450 páginas con figuras. Precio	20,00
Libro originalisimo que señala los procedimientos sintéticos para obtener los principales medicamentos orgánicos. Utilisimo para los farmacéuticos, no lo es menos para los médicos, que encontrarán en él datos de sumo interés para la Terapéutica	
HEWLETT.—Bacteriologia clinica y aplicada. Traducida del inglés, por S. de Buen y E. Lucengo, 871 págs., 31 láminas y numerosas figuras. Precio	27,00
La Bacteriología más leida en los países de lengua inglesa.	
NICOLLE.—Antigenos y anticuerpos. Traducida, por I. Jiménez, 89 págs. Precio. Preciosa síntesis de lo que en la ciencia de la comunidad significan los antígenos y anticuerpos.	3,50
URRUTIA. — Enfermedades del estómago. VIII-672 págs. Precio	25,00

EN PRENSA

GARRISON.—Historia de la Medicina, traducida del inglés por Garcia del Real.

ALBEE.—Cirugia de los insectos óseos, traducida del inglés por R. Mata.

ESKUCHEN.—La Punción lumbar, traducida del alemán por J. M.ª de Corral.

BIGOTEAU Y BISSAUGE.— Enfermedades des carnero, traducida del francés por Campuzano.

GUTTMANN.-Física, traducida del alemán por Palacios.

URRUTIA.—Entermedades del intestino.

FERNANDEZ GALIANO .- Protozoos.

HERTZLER. -Peritoneo, traducido del inglés por Torre Bianco.

PUBLICACIONES DE BIOLOGIA Y MEDICINA

OBRAS NUEVAS

	Pesetas
FERNANDEZ SANZ.—Pr coneurosis. 497 págs. Precio	20,00
Estudio muy moderno del reurorismo, neurastenia, pricas- tenia, histerismo priconeurosis de amputia, belicas, etc.	
FOURNEAU Y MADINAVEITIA.—Sintesis de medicamentos orgánicos. 450 páginas con figuras. Precio	20,00
Libro originalisimo que señala los procedimientos sintéticos para obtener los principales medicamentos orgánicos. Utilisimo para los farmacéuticos, no lo es menos para los médicos, que encontrarán en él datos de sumo interés para la Terapéutica	
HEWLETT.—Bacteriologia clinica y aplicada. Traducida del inglés, por S. de Buen y E. Lucengo, 871 págs., 31 láminas y numerosas figuras. Precio	27,00
La Bacteriología más leida en los países de lengua inglesa.	
NICOLLE.—Antigenos y anticuerpos. Traducida, por I. Jiménez, 89 págs. Precio. Preciosa síntesis de lo que en la ciencia de la comunidad significan los antígenos y anticuerpos.	3,50
URRUTIA. — Enfermedades del estómago. VIII-672 págs. Precio	25,00

EN PRENSA

GARRISON.—Historia de la Medicina, traducida del inglés por Garcia del Real.

ALBEE.—Cirugia de los insectos óseos, traducida del inglés por R. Mata.

ESKUCHEN.—La Punción lumbar, traducida del alemán por J. M.ª de Corral.

BIGOTEAU Y BISSAUGE.— Enfermedades des carnero, traducida del francés por Campuzano.

GUTTMANN.-Física, traducida del alemán por Palacios.

URRUTIA.—Entermedades del intestino.

FERNANDEZ GALIANO .- Protozoos.

HERTZLER. -Peritoneo, traducido del inglés por Torre Bianco.

Serie nueva de alto valor literario y educativo

LIBROS DE AVENTURAS

DE LOS MEJORES AUTORES ANTIGUOS Y MODERNOS

ACABAN DE APARECER

A Company of the property of the second of t	Pesetas
ROBINSON CRUSOE, por Daniel de Foé. Dos tomos. (Tomo) La nueva versión que ofrece la Editorial Calpe de esta obra inmortal, es la más completa que ha aparecido hasta ahora en nuestro idioma. La mayoría de los lectores españoles que creen haber leido R. binson no conocen en realidad sino traducciones fragmentarias que no dan idea exacta del altisimo mérito de esta novela Preciosa cubierta en colores y veinticuatro láminas intercaladas en el texto.	
La ISLA DE CORAL, por Ballantyne, traducido del inglés por Miguel Medina. Un tomo Es una de las obras más bellas de su autor. La vida y aventuras de tres jóvenes náufragos arrojados por las olas a una isla desierta del Pacífico, está relatada con arte exquisito y con una elevación moral que hace de esta obra una verdadera escuela de la adolescencia.	
AVENTURAS DE ROMÂN KALBRIS, por Hector Maiot, traducido del francés por Maia Luisa Calderón de Barnes. Un tomo. El ingenio y la fortaleza de ánimo con que el pequeño Román Kalbris aironta y resuelve los mil variadistmos lances en que le pone su instinto aventurero, dan a esta novela un irresistible atractivo. Todos los niños deben conocer la vida tan pintoresca como ejemplar del diminuto héroe.	3
PUBLICADAS ANTERIORMENTE	
GUSTAVO AIMARD: Los tramperos del Arkansas.—Traducido del francés por María Luisa Navarro. Ilustraciones de Ochoa ALFREDO ASSOLLANT: Aventuras del Capitán Corcorán.—Traducido del francés por María Luisa Calderón. Ilustraciones de Manchón PENIMORE COOPER: El cozador de ciervos (dos tomos).—Traducido del inglés por Angel Cabrera. Ilustraciones de l. Durán (Cada tomo) MAYNE Re.D: Los tiradores de rifle —Traducido del inglés por Fermín de Casa	s 4,50 s 4
ROBERTO L. S EVENS N: La isla del Tesuro.—Traducido del inglés per Jos Torroba. Elustraciones de Solans.—Traducido del francés por José Coello	ė 4
W.H. G. KINGSTON: Salvado del mar.—Traducido del inglés por Gabriel Leo Trilla llustraciones de «Agustin» N. M. BALLANTYNE: Los mercaderes de pieles.—Traducido del inglés por Merca N. M. BALLANTYNE: Los mercaderes de Méximo Ramos.	n
des valero de Caba. Hustana Tenducido del incles por Miguel Medir	na.
MAYNE REID: El jinete sin cabeza.— Hadicido del ingles por Angel Cabrera Illustración MARRYAT: Newton Forster.—Traducido del inglés por Angel Cabrera Illustración nes de Bujados.	0-

Serie nueva de alto valor literario y educativo

LIBROS DE AVENTURAS

DE LOS MEJORES AUTORES ANTIGUOS Y MODERNOS

ACABAN DE APARECER

A Company of the property of the second of t	Pesetas
ROBINSON CRUSOE, por Daniel de Foé. Dos tomos. (Tomo) La nueva versión que ofrece la Editorial Calpe de esta obra inmortal, es la más completa que ha aparecido hasta ahora en nuestro idioma. La mayoría de los lectores españoles que creen haber leido R. binson no conocen en realidad sino traducciones fragmentarias que no dan idea exacta del altisimo mérito de esta novela Preciosa cubierta en colores y veinticuatro láminas intercaladas en el texto.	
La ISLA DE CORAL, por Ballantyne, traducido del inglés por Miguel Medina. Un tomo Es una de las obras más bellas de su autor. La vida y aventuras de tres jóvenes náufragos arrojados por las olas a una isla desierta del Pacífico, está relatada con arte exquisito y con una elevación moral que hace de esta obra una verdadera escuela de la adolescencia.	
AVENTURAS DE ROMÂN KALBRIS, por Hector Maiot, traducido del francés por Maia Luisa Calderón de Barnes. Un tomo. El ingenio y la fortaleza de ánimo con que el pequeño Román Kalbris aironta y resuelve los mil variadistmos lances en que le pone su instinto aventurero, dan a esta novela un irresistible atractivo. Todos los niños deben conocer la vida tan pintoresca como ejemplar del diminuto héroe.	3
PUBLICADAS ANTERIORMENTE	
GUSTAVO AIMARD: Los tramperos del Arkansas.—Traducido del francés por María Luisa Navarro. Ilustraciones de Ochoa ALFREDO ASSOLLANT: Aventuras del Capitán Corcorán.—Traducido del francés por María Luisa Calderón. Ilustraciones de Manchón PENIMORE COOPER: El cozador de ciervos (dos tomos).—Traducido del inglés por Angel Cabrera. Ilustraciones de l. Durán (Cada tomo) MAYNE Re.D: Los tiradores de rifle —Traducido del inglés por Fermín de Casa	s 4,50 s 4
ROBERTO L. S EVENS N: La isla del Tesuro.—Traducido del inglés per Jos Torroba. Elustraciones de Solans.—Traducido del francés por José Coello	ė 4
W.H. G. KINGSTON: Salvado del mar.—Traducido del inglés por Gabriel Leo Trilla llustraciones de «Agustin» N. M. BALLANTYNE: Los mercaderes de pieles.—Traducido del inglés por Merca N. M. BALLANTYNE: Los mercaderes de Méximo Ramos.	n
des valero de Caba. Hustana Tenducido del incles por Miguel Medir	na.
MAYNE REID: El jinete sin cabeza.— Hadicido del ingles por Angel Cabrera Illustración MARRYAT: Newton Forster.—Traducido del inglés por Angel Cabrera Illustración nes de Bujados.	0-

Los grandes viajes clásicos

La más numerosa, completa y cuidada colección de viajes realizados en todos los tiempos y países que se ha publicado en España y en el extranjero.

APARECERAN EN EL MES DE JULIO

	Pesatas
SPEKE (J. H.): Diario del descubrimiento de las fuentes del Nilo.—Tomo 1 y II con grabados y un mapa. Tomo	4
El relato del famoso viaje de Speke, descubridor —en la segunda mitad del siglo XIX—de las fuentes del Nilo, problema que ocupó a Humanidad decenas de siglos. El panorama de la selva tropical, el de la corte magnificente del cruel Altesa, la lucha con el enjambre de pueblos en torno a los grandes lagos africanos, despiertan en el lector el más vivo interés.	
BOUGAINVILLE (L. A. Dr.): Viaje alrededor del mundo.—Tomo I y II, con graba-	250
Con ocasión de devolver a los españoles la isla Malvinas, empren- dió Bougainville su viaje alrededor del mundo. El paso del Estrecho de Magallanes, el crucero del Pacífico, la isla paradisiaca de Tahiti, cuyas dulces costumbres lo sorprendieron tanto, mueven la pluma del navegante celebérrimo en el plano del más fino humanismo.	3,50
BERNIER (E): Viaje al Gran Mogol, Indostán y Cachemirs.—Tomo I y II, con grabados, magnificas láminas y un mapa. Cada tomo	3
Tras azares varios, el gran Bernier, amigo y condiscipulo de Mo- liere, cae en la corte de Dehli La esplendidez fastuosa del Gran Mo- gol—que cuenta por millares sus mujeres y sus gacelas—: la rique- za espiritual del pueblo indostánico, sus costumbres el fintimo en- canto del reino de Cachemira, sumido en las más excelsas monta- ñas del mundo, exaltan el gusto depurado de Bernier, manifiesto en descripciones únicas y exquisitas.	
La Condamine (C. de): Viaje a América meridional.—Un volumen con una lá-	
No se sabe que admirar más en este libro ha tiempo famoso: si las páginas apasionadas del motin de Cuenca o las descripciosos: si las	3
pre justas y llenas de color que la visión de las selvas del Perú y del Brasil al descender a lo largo del curso entero del Amazonas, pro- vocan en el fino escritor.	
MATTHEWS (J.): Viaje a Sierra Leona, en la costa de Africa.—Con un mapa	2.50
La descripción más austeramente veraz del país de susis y man- dingos; de sus costumbres, gobierno, ceremonias, ocultos ritos y asociaciones—como el puñal misterioso—, en la época en que la costa era teatro de hazañas, de traficante y negreros.	2,50

Los grandes viajes clásicos

La más numerosa, completa y cuidada colección de viajes realizados en todos los tiempos y países que se ha publicado en España y en el extranjero.

APARECERAN EN EL MES DE JULIO

	Pesatas
SPEKE (J. H.): Diario del descubrimiento de las fuentes del Nilo.—Tomo 1 y II con grabados y un mapa. Tomo	4
El relato del famoso viaje de Speke, descubridor —en la segunda mitad del siglo XIX—de las fuentes del Nilo, problema que ocupó a Humanidad decenas de siglos. El panorama de la selva tropical, el de la corte magnificente del cruel Altesa, la lucha con el enjambre de pueblos en torno a los grandes lagos africanos, despiertan en el lector el más vivo interés.	
BOUGAINVILLE (L. A. Dr.): Viaje alrededor del mundo.—Tomo I y II, con graba-	250
Con ocasión de devolver a los españoles la isla Malvinas, empren- dió Bougainville su viaje alrededor del mundo. El paso del Estrecho de Magallanes, el crucero del Pacífico, la isla paradisiaca de Tahiti, cuyas dulces costumbres lo sorprendieron tanto, mueven la pluma del navegante celebérrimo en el plano del más fino humanismo.	3,50
BERNIER (E): Viaje al Gran Mogol, Indostán y Cachemirs.—Tomo I y II, con grabados, magnificas láminas y un mapa. Cada tomo	3
Tras azares varios, el gran Bernier, amigo y condiscipulo de Mo- liere, cae en la corte de Dehli La esplendidez fastuosa del Gran Mo- gol—que cuenta por millares sus mujeres y sus gacelas—: la rique- za espiritual del pueblo indostánico, sus costumbres el fintimo en- canto del reino de Cachemira, sumido en las más excelsas monta- ñas del mundo, exaltan el gusto depurado de Bernier, manifiesto en descripciones únicas y exquisitas.	
La Condamine (C. de): Viaje a América meridional.—Un volumen con una lá-	
No se sabe que admirar más en este libro ha tiempo famoso: si las páginas apasionadas del motin de Cuenca o las descripciosos: si las	3
pre justas y llenas de color que la visión de las selvas del Perú y del Brasil al descender a lo largo del curso entero del Amazonas, pro- vocan en el fino escritor.	
MATTHEWS (J.): Viaje a Sierra Leona, en la costa de Africa.—Con un mapa	2.50
La descripción más austeramente veraz del país de susis y man- dingos; de sus costumbres, gobierno, ceremonias, ocultos ritos y asociaciones—como el puñal misterioso—, en la época en que la costa era teatro de hazañas, de traficante y negreros.	2,50

COLECCIÓN UNIVERSAL

OBRAS ULTIMAMENTE PUBLICADAS

Números		Pesctas
	ABRIL DE 1921	
421 y 422.—	VIAJES DE GULLIVER, por J. Swift. Traducido del inglés por Ja-	
	vier Bueno. Tomo II y último	
2000	Ausida dal francès por l'intierrez del Arroyo, I omo I	
425 a 427 -	ILDARIBAL. Novela de Alfonso Maseras, traducida del catalán por Ra- fael Marquina	the same
428 a 430.—	STELLO Drama de A. de Vigny, traducido del trances por Nicolas	
	González Ruiz	1.049
	Maietra traducida del trances por Cererino Palencia I ubau	0.30
432 y 433.—	EL MERCADER DE VENECIA. Drama de Shakespeare, traducido de inglés por Luis Astrana Marin.	THE WAY
434 a 436.—	FI ORIGIN DE LAS ESPECIES, de Darwin, traducido del ingles poi	r
	Antonio de Zu ueta Tomo I	1,50
437 a 440	por Pedro Pedraza. Tomo I	2
	MAYO DE 1921	
da1 a 444	BRATRIZ CENCI. Novela de F. D. Guerrazzi, traducida del italiano po	r
	Dades Dadeses Tomo II	200
	LOS COLEGIALES. Novela de Nicolás Garin, traducida del ruso po N. Tasin	
447 y 448	LIORGE V ALFIANDRO GYURKOVIKS. Novela de r. Herveg, traduci	-
440 - 451	da del húngaro por Andrés RevérzHISTORIA DE UN QUINTO DE 1813, por Erekmann-Chatrian, tra	the same of
	Justion del france nor Mantiel AZADA	a apple
452 y 453 -	COMEDIAS Y ENTREMESES, de Cervantes. Tomo l	Q:
	HISTORIA DEL IMPERIO DE RUSIA BAJO PEDRO EL GRANDE por Voltaire, traducción del francès por Luis Gutiérrez del Arroyo	
	Tomo II y último. EL ORIGEN DE LAS ESPECIES POR MEDIO DE LA SELECCION	1
457 a 460		N .
	ta. Tomo II.	- 2
	1UNIO DE 1921	
461 a 463	CLODICEN DE LAS ESPECIES POR MEDIO DE LA SELECCION	N
	NATURAL, por Darwin, traduccion dei ingles por Antonio de Zuide	1.50
464 a 466	pg Tp17 (FNC) por F 1) (merrazzi, fraducción del manano po	11
	Pedro Pedraza. Tomo III y ultimo.	- E 1120
467 y 468.	Annual Marin	
469 y 470	EL CONTRATO SOCIAL, por J. J. Rousseau, traducido del franco	és 1
471	WALE ALREDEDOR DE MI CUARTO, por Javier de Maistre, tradu-	C-
	ation dal francés por Nicolas Salmeron V Garcia	0,30
474 - 472	EL SECRETARIO, por E. Sienkiewiez, traducido del ruso por N. Tasi VIDAS PARALELAS, por Plutarco, Tomo VIII.	- 1 30
477 a 480.	ET CADITAN FRACASSA por Leonio Gautier, traducido del franci	Co
	por Cipriano Rivas Cherif	

Pidase el catalogo especial gratuito

COLECCIÓN UNIVERSAL

OBRAS ULTIMAMENTE PUBLICADAS

Números		Pesctas
	ABRIL DE 1921	
421 y 422.—	VIAJES DE GULLIVER, por J. Swift. Traducido del inglés por Ja-	
	vier Bueno. Tomo II y último	
2000	Ausida dal francès por l'intierrez del Arroyo, I omo I	
425 a 427 -	ILDARIBAL. Novela de Alfonso Maseras, traducida del catalán por Ra- fael Marquina	the same
428 a 430.—	STELLO Drama de A. de Vigny, traducido del trances por Nicolas	
	González Ruiz	1.049
	Maietra traducida del trances por Cererino Palencia I ubau	0.30
432 y 433.—	EL MERCADER DE VENECIA. Drama de Shakespeare, traducido de inglés por Luis Astrana Marin.	THE WAY
434 a 436.—	FI ORIGIN DE LAS ESPECIES, de Darwin, traducido del ingles poi	r
	Antonio de Zu ueta Tomo I	1,50
437 a 440	por Pedro Pedraza. Tomo I	2
	MAYO DE 1921	
da1 a 444	BRATRIZ CENCI. Novela de F. D. Guerrazzi, traducida del italiano po	r
	Dades Dadeses Tomo II	200
	LOS COLEGIALES. Novela de Nicolás Garin, traducida del ruso po N. Tasin	
447 y 448	LIORGE V ALFIANDRO GYURKOVIKS. Novela de r. Herveg, traduci	-
440 - 451	da del húngaro por Andrés RevérzHISTORIA DE UN QUINTO DE 1813, por Erekmann-Chatrian, tra	the same of
	Justion del france nor Mantiel AZADA	a apple
452 y 453 -	COMEDIAS Y ENTREMESES, de Cervantes. Tomo l	Q:
	HISTORIA DEL IMPERIO DE RUSIA BAJO PEDRO EL GRANDE por Voltaire, traducción del francès por Luis Gutiérrez del Arroyo	
	Tomo II y último. EL ORIGEN DE LAS ESPECIES POR MEDIO DE LA SELECCION	1
457 a 460		N .
	ta. Tomo II.	- 2
	1UNIO DE 1921	
461 a 463	CLODICEN DE LAS ESPECIES POR MEDIO DE LA SELECCION	N
	NATURAL, por Darwin, traduccion dei ingles por Antonio de Zuide	1.50
464 a 466	pg Tp17 (FNC) por F 1) (merrazzi, fraducción del manano po	11
	Pedro Pedraza. Tomo III y ultimo.	- E 1120
467 y 468.	Annual Marin	
469 y 470	EL CONTRATO SOCIAL, por J. J. Rousseau, traducido del franco	és 1
471	WALE ALREDEDOR DE MI CUARTO, por Javier de Maistre, tradu-	C-
	ation dal francés por Nicolas Salmeron V Garcia	0,30
474 - 472	EL SECRETARIO, por E. Sienkiewiez, traducido del ruso por N. Tasi VIDAS PARALELAS, por Plutarco, Tomo VIII.	- 1 30
477 a 480.	ET CADITAN FRACASSA por Leonio Gautier, traducido del franci	Co
	por Cipriano Rivas Cherif	

Pidase el catalogo especial gratuito

FRANCISCO SEIX, EDITOR-BARCELONA

Tratado de Patología y Terapéutica especiales de las enfermedades internas

PARA MEDICOS Y ESTUDIANTES

por el DR. ADOLFO STRÜMPELL

Obra de la cual se han vendido en Alemania 78.000 ejemplares y que ha sido traducida al frances, inglés, español, italiano, ruso, griego moderno, turco y japonés.

Se acaba de publicar y poner a la venta la traducción española (debida al Dr. Farreras) de la 21.ª edición alemana, considerablemente reformada, y aumentada con más de cincuenta nuevos capítulos, reveladores de importantes progresos en la medicina interna.

Dos cruesos tomos con numerosos grabados y láminas en negro y en color: 85 pesetas en rústica y 100 pesetas en tela.

ENCICLOPEDIA JURÍDICA ESPAÑOLA EN PUBLICACIÓN

Comprende: La definición de todas las voces y locuciones de uso en el tecnicismo científico-jurídico y en la legislación de España; los aforismos y principios generales del Derecho; la exposición razonada de las instituciones y disposiciones de Derecho en sus diversos ramos: Administrativo, Canónico, Civil (común y foral, Internacional (privado y público), Mercantil, Militar (de Guerra y Marina), Penal, Político, Procesal, Social, etc.; el texto de los Códigos, Leyes, Reales decretos, Reales órdenes, Reglamentos, Circulares e Instrucciones de interés general, vigentes sobre cada materia hasta 31 de diciembre de 1910; un extenso y ordenado repertorio de Jurisprudencia civil (común y foral), mercantil, penal, administrativa, hipotecaria y contencioso-administrativa, con recopilación de las doctrinas sentadas por el Tribunal Supremo de Justicia, por la Presidencia del Consejo de Ministros en las decisiones de competencias, recursos de queja y conflictos ministeriales, y por la Dirección General de los Registros Civil y de la Propiedad y del Notariado, y minuciosos indices cronológicos y alfubéticos, por Luis Moutón y Ocampo, Lorenzo M.º Alier y Cassi, Enrique Oliver Rodríguez y Juan Torres Ballesté, abogados de los ilustres Colegios de Madrid y Barcelona, con la colaboración de eminentes jurisconsultos, profesores y publicistas.

Publicación autorizada por Real orden de 4 de junio de 1910.

Precio: Cada tomo, en rústica, pesetas 22.

VAN PUBLICADOS 27 TOMOS Y LOS APENDICES DE LOS AÑOS 1911 A 1919 Estas obras se venden al contado o a plazos. :-: Pidase el catálogo general.

De venta en las principales librerias y en centros de suscripciones y en esta casa editorial

SAN AGUSTIN, 1 A 7 (GRACIA)

FRANCISCO SEIX, EDITOR-BARCELONA

Tratado de Patología y Terapéutica especiales de las enfermedades internas

PARA MEDICOS Y ESTUDIANTES

por el DR. ADOLFO STRÜMPELL

Obra de la cual se han vendido en Alemania 78.000 ejemplares y que ha sido traducida al frances, inglés, español, italiano, ruso, griego moderno, turco y japonés.

Se acaba de publicar y poner a la venta la traducción española (debida al Dr. Farreras) de la 21.ª edición alemana, considerablemente reformada, y aumentada con más de cincuenta nuevos capítulos, reveladores de importantes progresos en la medicina interna.

Dos cruesos tomos con numerosos grabados y láminas en negro y en color: 85 pesetas en rústica y 100 pesetas en tela.

ENCICLOPEDIA JURÍDICA ESPAÑOLA EN PUBLICACIÓN

Comprende: La definición de todas las voces y locuciones de uso en el tecnicismo científico-jurídico y en la legislación de España; los aforismos y principios generales del Derecho; la exposición razonada de las instituciones y disposiciones de Derecho en sus diversos ramos: Administrativo, Canónico, Civil (común y foral, Internacional (privado y público), Mercantil, Militar (de Guerra y Marina), Penal, Político, Procesal, Social, etc.; el texto de los Códigos, Leyes, Reales decretos, Reales órdenes, Reglamentos, Circulares e Instrucciones de interés general, vigentes sobre cada materia hasta 31 de diciembre de 1910; un extenso y ordenado repertorio de Jurisprudencia civil (común y foral), mercantil, penal, administrativa, hipotecaria y contencioso-administrativa, con recopilación de las doctrinas sentadas por el Tribunal Supremo de Justicia, por la Presidencia del Consejo de Ministros en las decisiones de competencias, recursos de queja y conflictos ministeriales, y por la Dirección General de los Registros Civil y de la Propiedad y del Notariado, y minuciosos indices cronológicos y alfubéticos, por Luis Moutón y Ocampo, Lorenzo M.º Alier y Cassi, Enrique Oliver Rodríguez y Juan Torres Ballesté, abogados de los ilustres Colegios de Madrid y Barcelona, con la colaboración de eminentes jurisconsultos, profesores y publicistas.

Publicación autorizada por Real orden de 4 de junio de 1910.

Precio: Cada tomo, en rústica, pesetas 22.

VAN PUBLICADOS 27 TOMOS Y LOS APENDICES DE LOS AÑOS 1911 A 1919 Estas obras se venden al contado o a plazos. :-: Pidase el catálogo general.

De venta en las principales librerias y en centros de suscripciones y en esta casa editorial

SAN AGUSTIN, 1 A 7 (GRACIA)

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Linea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cadiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

Linea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

Linea de Venezuela-Colombia

Servició mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curação, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Linea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del mediterráneo a New-York, Puertos Cantábricos a New-York y la Linea de Barcelona a Filipinas, cuyas, salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Trambién se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por lineas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Linea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cadiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

Linea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

Linea de Venezuela-Colombia

Servició mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curação, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Linea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del mediterráneo a New-York, Puertos Cantábricos a New-York y la Linea de Barcelona a Filipinas, cuyas, salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Trambién se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por lineas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad

SAENZ DE JUBERA HERMANOS

LIBREROS - EDITORES

CAMPOMANES, 10. - MADRID

LA DE LOS OJOS OBLICUOS, por Guillermo Jiménez, «Emociones» México, 1919. Un volumen.	5,50
FUERTES Y DEBILES, Novela, por José López-Portillo y Rojas, México, 1919. Un volumen.	11,00
ELEMENTOS DE HISTORIA DE MEXICO, por Ignacio Loureda, Catedrático de la Escuela de Altos Estudios (Universidad Nacional de México). Un volumen	11,00
MEXICO, POLITICA EXPERIMENTAL (Ensayo), por José Diego Fernández, Ex-Diputado, Ex-Senador. México, 1919 Un volumen	13,50

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

OBRAS COMPLETAS DE

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

Edición facsimile de las primitivas impresiones

LA GALATEA

TOMO I

Primera parte del ingenioso Caballero Don Quijote de la Mancha

Segunda parte del ingenioso Caballero Don Quijote de la Mancha

NOVELAS EXEMPLARES

COMEDIAS Y ENTREMESES

PERSILES Y SIGISMUNDA = VIAJE DEL PARNASO

En papel de hilo 20 pesetas cada tomo y 10 en papel de algodón

Ayuntamiento de Madrid

SAENZ DE JUBERA HERMANOS

LIBREROS - EDITORES

CAMPOMANES, 10. - MADRID

LA DE LOS OJOS OBLICUOS, por Guillermo Jiménez, «Emociones» México, 1919. Un volumen.	5,50
FUERTES Y DEBILES, Novela, por José López-Portillo y Rojas, México, 1919. Un volumen.	11,00
ELEMENTOS DE HISTORIA DE MEXICO, por Ignacio Loureda, Catedrático de la Escuela de Altos Estudios (Universidad Nacional de México). Un volumen	11,00
MEXICO, POLITICA EXPERIMENTAL (Ensayo), por José Diego Fernández, Ex-Diputado, Ex-Senador. México, 1919 Un volumen	13,50

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

OBRAS COMPLETAS DE

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

Edición facsimile de las primitivas impresiones

LA GALATEA

TOMO I

Primera parte del ingenioso Caballero Don Quijote de la Mancha

Segunda parte del ingenioso Caballero Don Quijote de la Mancha

NOVELAS EXEMPLARES

COMEDIAS Y ENTREMESES

PERSILES Y SIGISMUNDA = VIAJE DEL PARNASO

En papel de hilo 20 pesetas cada tomo y 10 en papel de algodón

Ayuntamiento de Madrid